

EDITORIALES

La ampliación del empréstito municipal

Cuando se trató de concertar un empréstito municipal, el vecindario estimó acertado el propósito. Sólo le señaló un defecto: que el empréstito era corto.

Realmente cuatro millones de pesetas no podrían alcanzar a la consecución del magno proyecto de reformas estudiado por el señor Ladreda hasta en sus menores detalles y sancionado luego por la Corporación. Matadero, depósitos de aguas, casas baratas, afirmado de calles, grupos escolares, terminación del alcantarillado... Un programa excelente, que todos acogimos desde el primer momento con extraordinaria simpatía.

Y le prestamos calor al propósito y nos satisfizo, porque creímos en su eficacia. La seriedad del Municipio actual y la competencia y el tesón de su presidente, eran la máxima garantía de que los propósitos habrían de cumplirse, de que no constitufan otra promesa, vana, como las muchas que se nos vinieron haciendo.

Faltaría dinero para todas las obras. Esto lo sabía también, quizá mejor que ningún otro, el alcalde, autor en esencia de todos los proyectos. Pero no ha querido que el empréstito fuera más amplio, ni aún siquiera recogerle íntegramente. Había que proceder con cautela, pulsando la capacidad económica del Municipio y el desdoblamiento que fuera teniendo los proyectos.

Por eso la operación fué concertada con los Bancos en dos tiempos, a saber: de momento recogería el Municipio dos millones, al tipo del 96 por 100 para el público y 94 para los Bancos e intereses del 6 por 100, y los dos millones restantes dentro de un año y en las mismas condiciones financieras.

Esta segunda parte, que implicaba un compromiso algo remoto, no la aceptaron los Bancos. Se imponía acortar el plazo.

Y cuando es llegado el momento de dar comienzo a las obras del Matadero, que como es sabido importará muy cerca de los cuatro millones, se encuentra el Municipio ante la disyuntiva de aumentar la cuantía del empréstito a seis millones con todo el inconveniente del expedienteo y los gastos considerables de la operación bancaria, o buscar otro procedimiento que orillase tantas dificultades.

Y el procedimiento fué hallado por el señor Ladreda, ciertamente en condiciones muy ventajosas para el concejo.

Como podrá advertirse en las bases del concurso para la construcción del Matadero, que en otro lugar publicamos, el contratista ha de comprometerse a recibir el importe de las obras: un millón en metálico, otro en obligaciones del empréstito, a la par, y el resto en créditos reconocidos.

Las ventajas de esta operación son evidentes. Si el Municipio recoge de la Banca los cuatro millones ha de abonar el importe de los seis enteros que constituye el tipo de emisión con más

el interés correspondiente desde el momento mismo en que se hace cargo del dinero.

En cambio el contratista de las obras cobra en papel, a la par (esto es muy importante y conviene no perderlo

LOS NUEVOS ALQUIMISTAS

Renace en los hombres, el deseo de encontrar el principio único, la universal sustancia, que trasmutándose y sufriendo modificaciones, engendran las materias innumerables.

Pero en este renacimiento, los nuevos alquimistas no buscan ya el secreto de la famosa piedra, que apellidaron filosófal los hombres misteriosos de las retortas diabólicas y los alambiques azufrados.

Es hacia la universal panacea, hacia donde los tiros se enderezan ahora. Y tienen los magos descendientes de Hipócrates, una cabeza visible en We-ronoff, y un officiante prestigioso en el doctor Cardenal.

No era ciertamente a la vista, donde la ansiada panacea se encontraba. Por el contrario, ha sido preciso, incidir con el bisturí agudísimo la piel y los

de vista) en cantidades parciales y por liquidación de obras. Y ese papel sólo devenga interés a medida que se va invirtiendo. La economía, como se advierte, es considerable.

Y he aquí, cómo habiéndose acordado emitir un empréstito por valor de cuatro millones, se amplía a seis el crédito sin grandes cargas para el concejo y cuando se halla perfectamente asegurada la magna obra que tantos beneficios reportará a la ciudad.

músculos de un animalillo grotesco y ágil, para encontrar en el misterio escondido de un glandular de secreción interna, el secreto que la Biología buscaba afanosa.

He aquí las fuentes de la vida, he aquí los veneros riquísimos de la perpetua juventud, dicen los prosélitos de la nueva ciencia. Y añaden, sabedores del misterio y conocedores del secreto grandioso:

—¿Sabéis por qué se envejece? ¿Sabéis cuál sea la razón de las depauperaciones fisiológicas, de los empobrecimientos orgánicos, de los desgastes que aniquilan y matan?

Pues oído: No son los músculos, ni son los nervios, ni siquiera las vísceras, quienes se desgastan y agotan. Son las glándulas de secreción

interna, las que al envejecerse, determinan los trastornos orgánicos.

Y la consecuencia, no puede ser más lógica. Renovadas las glándulas, los fenómenos rejuvenecedores no se harán esperar.

Por eso ha venido a Madrid ese viejecito simpático de Valencia, que busca en los injertos del doctor Cardenal la juventud perdida.

Porque en su imaginación levantina, pensaba el pobre en los años pretéritos, de sus correrías por la huerta valenciana, y volvían a su memoria los galanteos juveniles, y las proezas mozas, y los arrestos de los años alegres de la adolescencia.

¡Pobre viejecito, que aún conserva a sus años, la ingenuidad de épocas tan lejanas para él!

No sabemos cuál tersura prestará a la piel ese injerto, ni qué vigor adquirirán los flácidos músculos, ni cuál elasticidad nueva hará vibrar a los envejecidos nervios.

Pero hay algo que no podrán jamás prestar las glándulas de mono, y que es, sin disputa, un factor de la vejez, más importante que las internas secreciones.

Y ese algo son los entusiasmos, es la alegría sana de quien no conoció el dolor, y reduce sus experiencias a un círculo estrecho de sensaciones, que le hacen presentir un mundo desconocido, y aviva la curiosidad y la hace inagotable.

Por eso compadecemos al viejecito valenciano. Porque en el caso más favorable, cuando por el éxito de la operación de injerto, se remoce, y rejuvenezca, y vuelva a sonrosarse su piel, y se tornen firmes el pulso y la vista y el paso, ahora vacilante, el viejo continuará siendo viejo, porque si recuperó la juventud física, no habrá podido hacer lo propio con los sentimientos y con las ideas, que son quienes definitivamente determinan la juventud o la ancianidad en los hombres.

VIDA FEMENINA

La buena lección

Una señorita ha ordenado la conducción a la prefectura de seguridad de un individuo que lastimó su pudor con una frase villana. Diremos usando el moderno calificativo, que la señorita ha estado colosal; que se ha ganado una ovación y que ha obrado según su perfectísimo derecho.

Hace tres días, hablábamos de las órdenes dadas en Suecia contra los piropadores y exponíamos nuestro parecer acerca de la finura y la gracia del piropo. Hoy tendremos que comentar esta confusión innoble en que caen muchos al emplear medio de tan sutil galantería y gentileza. Empezamos creyendo que el hombre que incurre en lesa culpa de grosería lo hace llevado por una precipitación no siempre disculpable; cuando se ve venir a una mujer y se sienten deseos de decirle algo, no estaría de más el fijarse un poquito en el rostro y continente de la misma.

Amargamente necesario es confesar que en muchos casos, ambos factores del individuo femenino sufren tan lamentables alteraciones que casi casi justifican el ataque. Decimos "casi casi" porque si sostenemos el viejo precepto de que a la mujer no debe lastimarse ni siquiera con una flor, declaramos categóricamente nuestro



ABLAÑA.—Don Benigno Lorenzo Velázquez, que ha logrado el premio extraordinario del Doctorado en la Facultad de Medicina de Madrid.

pensamiento de que las mujeres que abusan del rimmel y los lápices rojos; de los brazos y piernas desnudas a todas horas, del escandaloso reír y el descarado mirar, se hacen acreedoras a esas galanterías equívocas que disfrazan de flor un bajo sentimiento.

Si un hombre, repetimos, ve de una ojeada una frente serena, erguida con noble majestad, unos ojos de mirar recatado, un cuerpo vestido y unos andares cautos y modosos, se guarda de exponerse a lo que acaba de ocurrir a este que ha pagado con cien pesetas y un bochorno su apresuramiento pernicioso. No cabe duda de que la señorita delatora sabe cuánto valen y significan su calidad de mujer honesta y su derecho a no ser importunada en sus paseos y ocupaciones fuera del hogar.

Hoy que la mujer acude a sus oficinas, a sus puestos comerciales, a

sus escuelas, sanatorios, Universidades, talleres y fábricas, y que por ello necesita cruzar las ruas populosas de las ciudades, conviene muy de veras un aprendizaje discreto que pueda hacer conocer a los "galantuosos" cuáles son las que pueden reír sus poco deseables groserías y las que pueden indignarse y considerarlas merecedoras de un repaso y una multa.

Proclamaremos siempre la alcurnia gallardísima del piropo, que es majestosa, perfume y poesía que la mujer acoge sonriendo. Condenaremos siempre la bestialidad lacayuna y hedionda de esas flechas de burdel que al herir en la carne de una mujer digna y casta dejan en ella la línea renegrida y oprobiosa de un latigazo.

Ha hecho muy bien la valiente muchacha que me ha dado este tema y así la imiten muchas para su propio bien.

Mercedes VALERO DE CABAL

CRONICA

El valor de la prueba

Un mozueto, espigado y cetrino, se acercó a los amigos que paseaban por la angosta plazuela.

—Señoritos. Háganme una caridad por el amor de Dios. Hace hoy dos días que no como.

—¿Por qué no trabajas? Pareces fuerte y eres joven. ¿No te humilla el vivir de la limosna siendo apto para desempeñar un oficio?

—¡Trabajar...! Fácilmente se pronunciaba esa palabra. Ahora, el realizarlo, ya entrañaba inconvenientes más serios. ¿Acaso deseaba él otra cosa? Díeránle ocupación, —cualquiera que ella fuera— y ya se vería si él era hombre que rehúsa el trabajo...

—No tengo dinero suelto, y lo deploro, porque hay sinceridad en tus palabras y me pareces un buen muchacho. Sin embargo, no te vayas. Escucha: ¿eres de aquí?

—¿De aquí? ¡Figúrese! He nacido en este mismo barrio...

—Entonces, ¿sabrás al estancuillo que queda ahí al doblar la esquina?

—¡No he de saber! Con los ojos vendados, iría sin tropezar.

—Pues bien. Toma este duro. Me compras en el estancuillo tabaco y luego, cuando regreses con la vuelta, ya tendré suelto y podré socorrerte.

—Ahora mismo vuelvo señorito.

—¡Oye!

—¿...?

—Que quiero advertirte antes una cosa. Yo no te conozco, y sobre no haberte visto más que esta sola vez, soy tan mal fisonomista, que no volvería a reconocerte ya. Además de esto, si te vés, no pienso buscarte.

Con todo ello, quiero decirte, que si eres noble y honrado, vuelve y yo te recompensaré. Si no lo eres, puedes irte impunemente con el duro, porque no pienso impedirte que lo disfrutes.

—¡Por Dios señorito! ¡Írme...! ¿Quiérete algo en prenda?

—Nada de eso. Te mando, porque me fío de tí, y fiándome, ¿qué garantía voy a necesitar?

Cuando el mozueto lo creió, con paso rápido, la vetusta calleja, hubo en los dos amigos un silencio breve.

—¿Por qué has hecho eso?

—¡Psss...! Realmente, no sabía contestarte. Lo hice por... qué sé yo...

—¿Es que temes algo?

—¡Naturalmente! Temo que no vuelva, y casi, casi, estoy seguro de ello...

—¡Bah! No seas pesimista. Ese chico vendrá, y yo le de darle como premio, la vuelta íntegra del duro.

—¿Y si no volviera?

—Entonces... peor para él... Se llevará un duro, cuya posesión le recordará la conciencia, cuando pudo ganarlo con un acto de honradez, que le haría gozar la alegría de sentirse digno de esta confianza...

Hay una nueva pausa, en la que los dos amigos pasean abismados en sus reflexiones.

—¿Qué miras?

—Nada.

—Nada, no. Mirabas hacia la esquina, porque temes que no venga ese chico.

—¡Hombre, a qué ocultártelo! Si no vuelve, me sentiré muy defraudado...

—¿En tus pruritos de psicólogo?

—¡Oh! Eso me importaría poco. Lo que me duele, es el convencerme de que la honradez no abunda. Es tan triste desconfiar de nuestros semejantes...

—Tú te tienes la culpa. ¿No has leído a Campoamor? El análisis no

—¡Aguarda! ¿No es aquel que viene allí?

—No es aquel, no. Ni es aquel ni será el otro que aparecerá luego, ni el que venga después...

—¿...?

—¡Has sido demasiado ingenuo! Has perdido un duro, y con el duro una ilusión.

—Pero, ¿y el valor de la prueba realizada?

—¡Oh! Esa prueba no tiene valor de ninguna especie. ¿No ves que los actos humanos no responden a leyes fijas, como responde la caída de los cuerpos, la propagación del sonido, la reflexión de la luz...?

—Entonces, ¿tú crees...?

—Creo que, acaso, está que ese chico hizo, no responde a un estado permanente de conciencia, y sea solo un estado transitorio, un momento psíquico o moral, que nada prueba para el futuro, porque solo revela un presente y acaso determinado por miles de circunstancias...

—Entonces, las pruebas...

—Nada práctico pueden revelarnos, cuando lo que se trata de probar es algo cuya naturaleza es mudable y cuyas características son la inestabilidad y los procesos distintos...

Va cayendo la tarde. Las piedras velutas, de los muros que circundan la plaza, verdean al sol mortecino. Las sombras de los edificios, se alargan torturadas, hasta perderse en unas masas fundidas en gris.

—¿Nos vamos?

—Nos vamos.



La notable actriz Lola Membrives, con el alcalde señor conde de Vellellano, el embajador de la Argentina doctor Estrada y distinguidas personalidades que han asistido a la recepción celebrada en el Ayuntamiento, en honor de los artistas argentinos que se encuentran actualmente en Madrid. (Foto Vidal)

produce la felicidad. Cuando se descomponen las cosas en el laboratorio, pierden aquellas características que nos agradaron antes. Y no hay que hablar de síntesis. Porque conocidos ya los componentes, nadie hay que deja de verlos en el cuerpo sintetizado...

—Yo quisiera ser así. Me agradaría quedarme en la apariencia de las cosas, sin intentar llegar a la entraña de ellas. Creo que el hombre feliz, es aquel que, cuando compra una bequilla y le dicen que es de ámbar, lo cree, y fía en la lealtad del amigo, y en el cariño de la novia, y en todas esas cosas que embellecen la vida.

—Cierto, cierto... Otra pausa, y son ahora los dos amigos los que miran ansiosamente hacia la esquina de la calle.

—¿No vendrá?

—¡Quién sabe todavía!

—No debiste haberle dado el duro.

—¿Por qué?

—Porque era esa una prueba, que nada probaba.

—¿...?

—¡Quién sabe! Acaso la tentación haya sido más poderosa que sus buenos deseos. Y quien dice que, trocados los papeles, puesto tú en las circunstancias de ese chico...

Lentamente, despaciosamente, los dos amigos abandonan la plaza.

Se ha roto el diálogo, porque ahora, cada uno se abisma en sus pensamientos, en sus evocaciones.

Y todavía, antes de doblar el último recodo, los dos amigos se han vuelto y han mirado hacia la esquina por donde el chico se fué.

—¿Aún crees que vuelva?

—No... miraba por curiosidad... ya sabes que, como prueba, ni la desaparición ni el regreso pueden tener ningún valor positivo...

JARILLA

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA —Remítase a la Dirección general la relación de maestras y maestras de las oposiciones de 1923, pidiendo destino.

—La Dirección de la Deuda concede dos pagas de supervivencia a doña Rosario Guerra, viuda de Sánchez Astudillo.

Al alcalde de Teverga se remite oficio, para su entrega a doña Ama-

lia García del Campo, admitiéndole la renuncia del cargo de sustituta de Bárcena, a los efectos del cese.

—Se traslada a doña Rosario Guerra, viuda de don Agustín Sánchez Astudillo, la orden concediéndole 500 pesetas, importe de dos mesadas de supervivencia.

—Al alcalde de Oviedo se participa el nombramiento interino de Villalpérez, a favor de don Vidal Alvarez Melón.

—Pasa a la Inspección, para su informe, el recurso de la Alcaldía de Onís, contra acuerdo de esta Sección, sobre pago de alquileres al maestro de Sección, don David Arias.

—También pasa la hoja de servicios de don Ibo Menéndez, de Cangas de Tineo, para su expediente de premio.

—Se nombra maestro interino de Villalpérez, en Oviedo, a don Vidal Alvarez Melón; de Villacandide, en Coaña, a don Agustín García Pérez, y de Perlora, en Carreño, a don José Blanco Santos.

—La Alcaldía de Llanes remite recibo de la entrega del oficio de esta Sección a don Bernardo Redondo, maestro de Barro.

—El "Boletín Oficial" del Ministerio publica la Real orden de 20 de enero, desestimando el recurso de los maestros de Gijón, señores Alvarez, Esteban y Quirós, sobre anexión a la villa.

—La Inspección remite expediente del Ayuntamiento de Allande, solicitando que al distrito escolar de Llanes se agregue el pueblo de Otero,

Comuníquese a los maestros de Somió, Jové y Tremañes (Gijón) la desestimación de su recurso sobre que sus Escuelas se consideren anexionadas al casco de la villa, remitiéndolas la Real orden por conducto de la Alcaldía.

A la dirección general se remite el expediente del Ayuntamiento de Allande solicitando modificación del arreglo escolar de Tallare.

Remítase a la ordenación de pagos las nóminas de los maestros nacionales del mes actual.

Comuníquese a la Dirección general de la Deuda el cese de don José Corujo, jubilado, para la correspondiente alta de nómina de pasivos.

A la Dirección general del ramo se comunican vacantes de escuelas para su provisión y las alteraciones para el Escalafón general.

A la misma se cursa el expediente de excedencia de don Teodomiro Gutiérrez, de Rebollada.

BARACHOL S ARNA único específico que cura la sin baño ni desinfección de ropas. Venta en Farmacias.

GLOSARIO A LAS VIDAS HUMILDES

PACHU EL CAMPANERO

Ya hacía tiempo que maduraba una visita detenida a nuestro primer templo velustano. Una visita que durase toda una tarde, en un día de sol. Una visita durante la cual ascendiese a la torre por la escalera en espira, para en la alta terraza, acodado sobre el barandal, contemplar largamente el panorama espléndido todo en la paz de los oros vesperales, y sentir por

chu el campanero, el buen viejo que, con su antigua capa negra y su manojo de llaves mohosas, vive en la sombra de la Catedral, junto a las viejas imágenes, entre las plantas del minúsculo jardín claustral, sin inquietudes y sin ambiciones de más, aunque a veces, contaminado por el tráfago de la urbe moderna, exclame con melancolía:

gran exégeta del arte medioeval. Es-
tudia las figuras, observa las compo-
siciones, saca conclusiones luminosas:
—¡Mirad! ¡Esti ye Favila!...
—¿Y el osó, Pachu? ¡No lo vemos!
—¡El osu ta detrás de aquelles ma-
lines!...

Y efectivamente, allí puede estar.
Y entonces Pachu sigue interpretando
nuevas composiciones. Sobre todo, las
de los capiteles, porque Pachu adora
en los capiteles. Cuando Bartolozzi
reprodujo en yeso, este verano, las
esculturas de la Cámara Santa, Pachu
lo seguía como una sombra:

—¿Habéis de dame un capitelín,
eh?...

tor de la Asturias aldeana. Cuando
Telesforo va pa' pasear al claustro,
Pachu lo acompaña y lo amonesta pa-
ternalmente:

—¡Foro! ¡Tú pudiste ser a estes
hores un millonariol! Vendies los cua-
dros por cuatro perres, facien burla
de ti. Si non te llamara tanto la sidra,
hoy no andaries pintando por les pa-
redes...

Porque Foro se entretiene a veces
en dibujar bellos paisajes sobre los
muros del claustro. Ante uno de estos
dibujos me decía ayer Pachu:

—¡Si non fuera tan vagul! Pero sólo
pintaba cuando tenía fame! ¡Y eso que
siempre i lo tuve diciendol!...

Y Pachu siente la desgracia de
Foro, porque es un artista. Porque él
vive en la sombra de la Catedral,
tranquilo y contento, sin ambiciones
y sin inquietudes, aunque a veces ex-
clame melancólicamente:

—¡Si yo tuviera diez años menos!...

G. A.

Homenaje a Pablo Iglesias

Organizado por la Agrupación So-
cialista de Oviedo, mañana domingo,
a las diez y media, tendrá comienzo
un acto de homenaje a la memoria del
fundador del Partido Obrero Español.

En este acto hará uso de la pala-
bra el catedrático de la Universidad
Central, Julián Besteiro, presidente de
los Comités Nacionales del Partido
Socialista y de la Unión General de
Trabajadores.

Seguramente acudirán al acto re-
presentaciones de las colectividades
socialistas y obreras de la provincia y
de las Juventudes, que traerán sus
respectivas banderas para ser coloca-
das en los antepechos de palcos y
plateas.

Las puertas del teatro se abrirán
para el público a las diez, haciendo
un reparto de ejemplares de la poe-
sía de Seisdedos titulada "Marcha fú-
nebre" escrita la misma noche de la
muerte de Iglesias.

Las representaciones de Agrupacio-
nes y Juventudes Socialistas y colec-
tividades obreras de esta capital y de
fuera, entrarán al teatro por la puer-
ta del escenario que será abierta a
las nueve de la mañana.

Teniendo interés los organizadores
de este solemne acto en mantener el
mayor orden posible, se ruega a to-
dos atiendan y cumplan las adver-
tencias que se hacen.



MADRID.-El doctor Cardenal, anestesiando al mono que le ha servido para extraer las glándulas que injeró a varios enfermos.

(Foto Vidal)

un instante la emoción serena de es-
pacio que palpita en las laringes pé-
treas de las gárgolas asomadas en lo
alto. Una visita en la cual hubiese
de recorrer el gótico recinto del tem-
plo, bajo cuyas bóvedas cruzadas de
nervúleas nervaduras se escucha el
vuelo tácito del invisible moscardón
del silencio. Una visita, en fin, que
terminara paseando largamente por el
claustro ojival, golpeando con la suela
sobre los sepulcros de losa y viendo
reír grotescamente en las cornisas a
las gárgolas viejas con el sol en sus
belfos de piedra mal labrada...

Ayer realicé esta mi fiesta del es-
píritu. Y en mis deambulaciones no
estuve sólo. Me acompañó Pachu. Pa-

—¡Si yo tuviera diez años menos!...
Pero no ocurriría nada. Es lo mis-
mo que si una de aquellas gárgolas
que ve todos los días tomando el sol
en las cornisas, se dijera:

—¡Si yo fuera de carne y hueso y
no estuviera pegada a esta fábrica
para siempre, subiría a lo alto para
otear lejanías!...

La personalidad esotérica de Pachu

El arte ojival es misterioso. El pri-
mitivo cantero medioeval despreciaba
la vida. Al revés del cantero troglod-
dita de Laussel y Willendorf, huía de
toda luminosa y sencilla representa-
ción vital. Y escogió la Línea, la Lí-
nea muerta infinita, sin principio ni
fin, florecida de enigmas. Pero de los
lrenzados quiméricos de esta Línea
fueron brotando lentamente las for-
mas animadas de las faunas fantás-
ticas. Y los santos toscos, humana-
mente imperfectos, pero bondadosos.

Pachu debió de haber brotado entre
las volutas y ringorrangos de un ca-
pitelín de una ménsula. Por eso posee
la ciencia astronómica y meteoroló-
gica de los rostros de piedra que en
su perenne inmovilidad pudieron con-
templar las rutas de las nubes, calcu-
lar los astros y observar los fenóme-
nos atmosféricos. Y por eso está tan
encajado en la Catedral, aunque él,
a veces, diga melancólico:

—¡Si yo tuviera diez años menos!

Pachu, artista

Pachu ama las viejas campanas de
la torre, pero sin la erudición del
campanero de Huysmans. Hace ya
mucho tiempo que sus piernas se
niegan a subir sus años por las pina-
escaleras de la torre. Pero desde
abajo, día por día, oye cantar los
bronces centenarios y con esto se con-
tenta.

Pero Pachu no se contenta sólo con
oír cantar las campanas. Se deleita
también con las figuras borrosas de
las arcadas, con las escenas bíblicas
de los capiteles, con las frondas mis-
teriosas de las ménsulas. Pachu es un

Y Bartolozzi le hizo un retrato en
barro, como a un gran señor.

Pachu y Telesforo Cuevas

Pachu tiene una antigua amistad.
La de Telesforo Cuevas, el gran pin-



Florentino Moreno, perteneciente al gremio de pintores de Oviedo, que ha sido víctima de un accidente del trabajo

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones ex-
cepcionalmente ventajosas, toda clase de
operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Inter-
ses TRES Y MEDIO POR CIENTO
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la
vista y a plazos, con abono de intereses
a tipos muy favorables

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Despreciando la victoria

Ha ocurrido ahora en Madrid un hecho que hasta el presente no había tenido otro igual en España. Al menos, no era conocido y, desde luego, en acto de tal trascendencia.

Recuerdo que, cuando se acordó la actual clasificación regional en campeones y subcampeones que debían participar en el campeonato de España, alguien, tal vez un poco afanoso de reparos, señaló el peligro de que los Clubs procurasen colocarse en el segundo puesto para tener de ese modo una lucha más fácil en las eliminatorias interregionales.

Desechamos la idea pensando en que por encima de ese interés habría de hallarse el honor de ostentar el título de campeón regional, forjado en una lucha de agria rivalidad.

Pero, aun cuando ese hecho fuese muy censurable, pues el deporte es nobleza y, por lo tanto, noblemente deben comportarse los equipos, tenía la disculpa de hacerlo en propio provecho. Disculpa no mucho egoísta; pero disculpa, al fin.

No se ha dado, sin embargo, ese caso; pero ha estado a punto de pro-

Después, rodando por la pendiente, se llegaría a sacrificar al propio. Y no sólo para dejarle en más cómoda competencia en el segundo puesto, como se temía en los tiempos antes mencionados, sino que se vendería el título de campeón. Dios sabe a cuenta de qué mercedes.

El fútbol es nobleza, es deseo de triunfo. Hay que salir siempre a vencer. Nunca a dejarse ganar.

Quien esto trate de imponer como costumbre, debe ser rápidamente excluido.

Los jugadores del Madrid que perdieron la caleza por unos minutos, han debido arrepentirse bien de lo que hicieron. Porque son buenos deportistas.

Tal vez su mayor castigo ha sido el quedar al descubierto ante la verdadera afición.

José María MATEOS

Oviedo

El domingo, día 28 del corriente, a las siete y media de la mañana, se celebrará en el campo de Velusta, el

este quiere aspirar aún a la representación de Asturias, en la serie B, tiene que ganar mañana a su contrincante. La pérdida o un empate, le aleja definitivamente del preciado título. Por esto, el encuentro ha de ser enormemente competido.

Nada, claro es, queremos augurar respecto al resultado: los dos equipos son fuertes; pero si diremos que abrigamos una ligera esperanza de que el triunfo sea de los caseros.

Conocemos la potencialidad de su línea delantera, la magnífica forma "perforante" en que se halla y como, por otra parte, consideramos que el Círculo Popular venció el pasado domingo por la mínima diferencia, fundamentos hay para inclinarse por el triunfo de los gijoneses.

De todos modos, el tiempo dirá. Nosotros limitámonos a aconsejar a los aficionados, no se priven de presenciar esta lucha, que necesariamente ha de resultar muy entretenida.

LA DIMISION DEL SEÑOR BLANCO

Ayer dábamos ya la noticia de la dimisión del presidente de la Federación Asturiana de Fútbol, don Andrés Avelino Blanco. Esta noticia causó gran sensación en el mundillo del deporte y dió lugar a cábalas y suposiciones que recorrieron toda la escala: desde lo más descabellado y lo más próximo a la realidad que nosotros conocemos, o mejor dicho, que

La Felguera

Mañana, domingo, contendrán en el campo de La Barraca, un partido amistoso, el Lucero F. C. Ovetense y el Club Blanca de La Felguera.

El partido será a beneficio de un socio del Club Blanca.

PARA MAÑANA

Toda la afición de esta villa se prepara para trasladarse mañana domingo a la villa de Jovellanos, con motivo del partido de campeonato que en dicha villa ha de celebrarse entre el Cimadevilla F. C. y nuestro Círculo Popular.

El ferrocarril, autos, camiones y demás medios de locomoción existentes en Langreo, ya comprometidos, transportarán algunos cientos de aficionados dispuestos con su presencia a dar ánimo en la dura y definitiva prueba a que han de someter los modestos y animosos representantes deportivos de esta villa.

A los muchos aficionados que por tal motivo vienen estos días a nosotros para informarse de algún vehículo "popular" que les permita hacer el viaje sin desatender sus obligaciones del domingo, hemos de participarles que el camión representado por don Julio López, efectuará un viaje partiendo del establecimiento de los señores Viuda e Hijos de Lalo Cambor, a la una de la tarde.

Toreno.-Hoy JOSE.- Toda completa

VIDA SOCIAL

En la parroquia de la Concepción, de Madrid, se ha celebrado el funeral en sufragio por el alma de la malograda señora doña Carmen Bermejillo de Pidal.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, demostrando una vez más las justas simpatías que gozaba la finada.

La presidencia del duelo la formaban el esposo de la finada, don Pedro Pidal; el marqués de Bermejillo del Rey, el marqués de Villaviciosa de Asturias, don Javier Bermejillo y el director espiritual, don Félix del Campo.

Las numerosas personas que asistieron al funeral expresaron nuevamente su pésame a la familia.

La noticia de la muerte de la marquesa de Villaviciosa, en su palacio de Boucot (Francia), produjo ayer en nuestra sociedad una honda impresión, donde la aristocrática dama asturiana era muy querida.

La finada marquesa era hija de don Ernesto Guilhou, y nieta del conocido industrial francés, Mr. Numa, que adquirió la Fábrica de Mieres, fundada en 1870 por el duque de Riansares.

Estaba casada con don Pedro Pidal, actual marqués de Villaviciosa, senador vitalicio e hijo del excelentísimo señor don Alejandro Pidal y Mon, ex presidente que fué del Consejo de ministros.

Fuéron inmensas las cartas y telegramas que se cursaron a Madrid exteriorizando al marqués de Villaviciosa y demás familia de la finada dama, el sentimiento de duelo general por la reciente desgracia, que todos lamentamos, a cuyas manifestaciones de condolencia nos unimos muy de veras.

Para Madrid salió el joven abogado don Luis Menéndez de Lueca.

De Madrid ha llegado el culto abogado de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Tomás Buyla.

Hemos tenido el gusto de saludar al digno alcalde de Grado, a don Manuel Galán y a nuestros amigos de aquella localidad don Martín Mendivil y don Manuel Colao Sama.

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos

Estreno de la hermosa película en cinco partes "Farsas mundanas". Se proyectará además la cinta cómica en dos partes "Diez dollars o diez días".

Salón Toreno

Magno acontecimiento cinematográfico. En vista del grandioso éxito obtenido, se proyectará completa la película española "José".



LLANES.-Del baile de piñata en el teatro de Llanes.

(Foto Rozas)

ducirse otro, muy abochornante que, por fortuna, ha tenido como contraposición la deportividad de un compañero de equipo.

Me refiero al caso de Madrid.

En el partido Madrid-Gimnástica, la pareja de defensas del Madrid hizo cuanto le fué posible por lograr que los gimnásticos metiesen un goal, con el fin de producir el empate y poner a la Gimnástica en camino de arrebatarse el segundo puesto al Atlético.

Martínez, con una de sus espléndidas actuaciones, impidió que consumaran sus proyectos antideportivos sus dos compañeros de defensa.

Hasta esos extremos lleva la pasión, una pasión que bien encauzada es digna y que mal dirigida es de todo punto nociva.

Si esto se prodigase, que no se prodigaría, pues, esperamos se impongan severas sanciones, los Clubs tendrían que pensar en que sus puestos no sólo peligraban el día que ellos contendiesen, sino que tenían que mantenerlos o ganarlos no sólo en las mesas federativas, sino el día que jugaran los demás Clubs.

Y hoy ha sido una corazonada y mañana sería... un puñado de pesetas.

Y las consecuencias no se detendrán ahí.

En esta ocasión se buscaba un empate para que, sin perder el Madrid el primer puesto, ocupase la Gimnástica el segundo. No por amor a éste, sino para quitarle al Atlético el puesto.

encuentro cumbre de la temporada, entre los "grandes" equipos Fantasma F. C. y Terror F. C., que hasta la fecha tan sólo fueron conocidos en la obscuridad de la vida balompédica.

Los equipos se alinearán en la forma siguiente: Por el Fantasma F. C.

Nico
Calichi, Eugenio
Avelino, Martín, Natalio
Ramón, Lolín, Jesús, Matías, Faustino
Reservas, César y Pepín.
Por el Terror F. C.

Tino
Poderoso, Manolo
Rival, Luis, Isaac
Pepe, Llamés, Carlos, Darío, Paco.
Reservas, Ramón y Carrilu.

Gijón

CIMADEVILLA - CIRCULO POPULAR

El segundo partido de eliminatoria para el campeonato regional del grupo B, entre los representantes de las dos zonas, Cimadevilla F. C., de Gijón y Círculo Popular de La Felguera, se juega mañana, en el campo de Viesques. Y he aquí por dónde este domingo que nos queda libre de pactados entre equipos de la categoría superior, hemos de poder emplear, en presenciar un encuentro que tiene tanto interés como cualquiera de aquellos. Y esto, principalmente, por la situación en que ambos equipos contendientes están colocados.

En el primer partido de eliminatoria, que se jugó el pasado domingo en La Felguera, el Círculo Popular venció al Cimadevilla, y por lo tanto, si

nosotros presumimos. No hemos querido molestar al señor Blanco con una entrevista. Es hombre discreto y seguramente no se prestaría a explicarnos su actitud, en tanto que el Comité de la Federación no entienda en su dimisión.

Sin embargo, tenemos la impresión de que el señor Blanco dimite porque está ya un tanto asqueado de lo que vienen siendo las reuniones del Comité federativo. Y ello no nos sorprende; tenemos al señor Blanco por hombre pulcro moralmente y las náuseas se producen pronto en ciertos ambientes.

Y no finalizaremos sin lamentar la determinación de don Avelino Blanco, a quien tenemos conceptuado como uno de los más fervientes defensores del deporte sin trampa ni cartón.

MENCHACA, A SANTANDER

Para arbitrar el encuentro de cuarto de final que se jugará en San Sebastián el próximo domingo, entre la Gimnástica de Torrelavega y la Real Sociedad, ha sido designado el árbitro asturiano señor Menchaca.

ANTE EL CROSS NACIONAL

Mañana se corre en San Sebastián el oncenno cross nacional. En él tomarán parte un equipo asturiano y, a tal efecto, nuestros corredores salieron en la madrugada de ayer para la bella ciudad donostiarra, haciendo el viaje en automóvil.

Ni que decir tiene que celebraremos el triunfo de los nuestros.

NECROLOGICAS

Don Angel Rocés Lozano

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Angel Rocés Lozano, persona muy conocida y sumamente apreciada en esta localidad, donde contaba con grandes relaciones y amistades.

También se cumple mañana el vigésimoprimer aniversario del fallecimiento de su hijo don Fermín Rocés Martínez, acurrida en Sama de Langreo, y cuya muerte fué sentidísima. A su atribulada familia les reiteramos con tan triste recordatorio nuestro más sentido pésame.

Julia Suárez Fernández

El día 28 del presente mes se celebra el segunda aniversario del fallecimiento de la señorita Julia Suárez Fernández, persona que gozaba de singulares simpatías en esta localidad, donde se distinguió por su virtud y piedad.

A sus atribulados hermanos les reiteramos, con ocasión de este recordatorio, nuestro más sentido pésame.

Vida municipal

MAESTROS AGRADECIDOS

Los maestros de la zona de Tudela de Veguín y Agüeria han enviado al alcalde un escrito en el que muestran su gratitud por las reparaciones que se vienen realizando en los edificios escolares.

La parte más interesante del escrito es aquella en que manifiestan que estas obras se realizan sin haberlas solicitado los maestros, y sin que para ello fuese necesario movilizar influencias, como antes ocurría.

LA INCORPORACION DE RECLUTAS

Hoy serán enviadas por el Ayuntamiento las citaciones a los reclutas del actual reemplazo, para que acudan a la concentración, que tendrá lugar en los días 15, 16 y 17 del mes entrante

CONSTRUCCION DE UNA ALCANTARILLA

Se han cursado las órdenes convenientes para que se proceda a la construcción de una alcantarilla de desagüe de las casas de la Fuente del Prado, que enlazará con la construída en la travesía de Santo Domingo, hasta la general.

La construcción se ha ordenado porque los dueños de los terrenos han mostrado su conformidad en abonar cada uno la parte que le correspondía.

UNA CONMINACION

El alcalde ha oficiado nuevamente a don José Alvarez para que diga si está conforme con el trazado y la peritación de la alcantarilla al colector de Pumarín.

En el caso de que no conteste, se procederá en consecuencia.

LA COMISION DE BENEFICENCIA

Se ha reunido la Comisión de Beneficencia para resolver el expediente promovido por los vecinos de Agüeria, que solicitan se les amplíe el cementerio o se les construya otro.

Se acordó enviar la solicitud a informe de la oficina técnica.

EL ARREGLO DE UNA FUENTE

Se ha oficiado a la dirección de la Hidroeléctrica Cantábrica para que repare y deje en las condiciones que antes se encontraba una fuente, en Puerto, que fué estropeada.

UNAS VISITAS

La Comisión de Policía Rural giró ayer tarde unas visitas a Villafra para enterarse del estado en que se encuentra un camino, y a Buenavista para disponer lo necesario al arreglo de una fuente pública.

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría tuvieron ayer ingreso las instancias siguientes:

De doña Julia Regojo, que solicita adquirir una sepultura en propiedad en el cementerio del Salvador.

De don Vicente López Morán, para traspasar un local destinado a comercio, en Trubia.

De don Manuel Alvarez González,

para habitar una casa de nueva construcción, en Pando.

UNA RECOMPENSA PARA EL SEÑOR BUYLLA

El señor Ladreda envió ayer el siguiente telegrama al presidente del Consejo:

"Permanente Municipal de ésta, en sesión de hoy, teniendo en cuenta extraordinarios servicios en diversos

sentidos llevados a efecto por el hasta ayer director de la Fábrica de Armas, coronel don Plácido A. Buylla, acordó por unanimidad interesar de V. E. y Gobierno recompensa para él, premiándose así sobresalientes méritos contraídos.—Alcalde Ladreda."

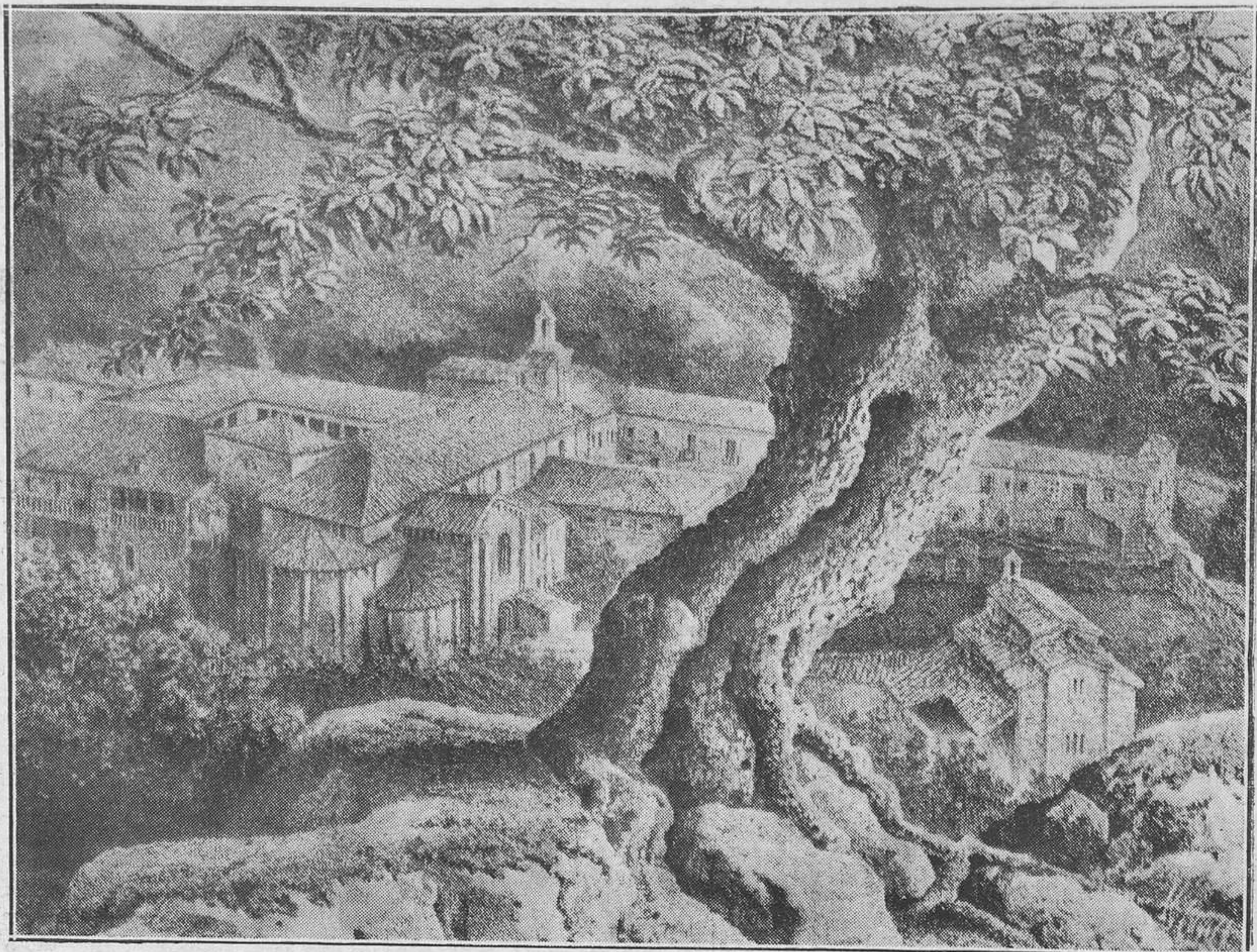
En el mismo sentido fueron enviados telegramas al ministerio de la Guerra y al jefe de la Sección de Artillería del Ministerio.

miento, se curaron los siguientes heridos:

José Alonso, de diez años de edad, vecino de la calle del Rosal, de una herida contusa en la región frontal.

Celestina Alvarez, de treinta y cinco años, vecina de la calle de Mon, de heridas incisas en los dedos índice y medio derechos.

Concepción Campa, vecina de la ca-



El Monasterio de Valdedios y el Convento de San Salvador; según un dibujo de Parcerisa.

(Archivo Cueta)

EL SUCESO DE HOY

MATEO SANTULLANO

Mateo Santullano es un respetable padre de familia, con ocho liernos vástagos y una mujer que en lo fecunda excede a la tan decantada *tierra prometida*. Mateo, muchas veces, ante los infantes que berreaban al coro, hubo de exclamar, llevándose las manos a la cabeza:

—¡Voy *afogalos* a todos...!

Para olvidar sus cuitas, Mateo se dedicó a la *crápula*. Frecuentaba los *chigres* y después recorría en un estado lastimoso el camino de su casa. Pero apenas llegaba a ésta, su consorte le proporcionaba cada *soba* que asustaba. Mateo, con las costillas molidas, exclamaba filosóficamente:

—¡Claro! ¡Como soy un *santu llanu*...!

Gumersinda, su media naranja, es un tanto leída y *escribida*. Es suscriptora de REGION y devora el periódico hasta los anuncios, diariamente. Por eso no dejó de enterarse de los experimentos del doctor Woronoff. Los comentaba con las demás:

—¡Ye igual que en los membrillos! ¡*Insértaseyos un brotín de peral y... hála!*

El otro día esperó hasta altas horas por su Mateo. Este no llegaba. Gumersinda salió a la carretera y vió a su marido subido a un palo del telégrafo y gritando:

—¡Jamalajúa! ¡Aú, aú...!

—¡Mi madre!—gritó Gumersinda—. ¡Al *mío* Mateo *insértaroni brotinós de monu*...!

A los gritos salieron los vecinos. Miraban hacia arriba, y al distinguir el bulto de Mateo en el poste, comentaban, pasmados:

—¡Ye "Cleta"! ¡Aquella moia que *taba* en el Campo...!

Mientras tanto, Mateo mordía el poste y gritaba:

—¡Miáu! ¡Miáu! ¡Guáu! ¡Guáu!

Aquello era todo un parque zoológico. Ladridos, maullidos, rebuznos, relinchos... Gumersinda no salía de su asombro. Al fin, gritó, desolada:

—¡Mateín *mío!* ¡Que tienes *mujer* y ocho *fiós!*

Aquello fué un golpe mortal para Mateo. Se soltó del poste telefónico, y cayó a la carretera, produciéndose

lle de la Platería. Se le extrajo una astilla del pulgar derecho.

MULTAS

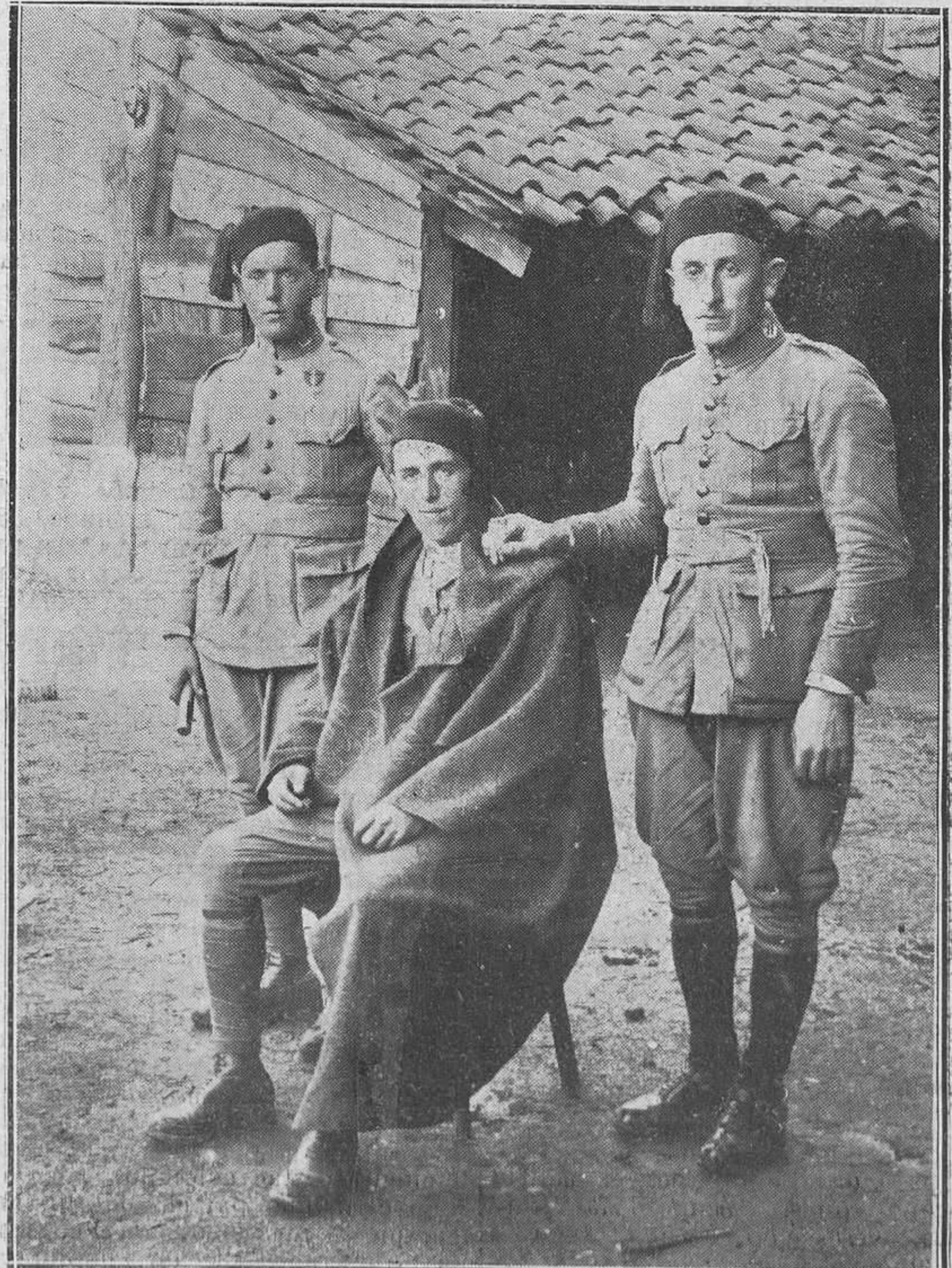
Una de 25 pesetas a una pupila por escándalo.

Otra de 75 a una señora, por ídem.

Otra de 60 al dueño de una casa de bebidas, por despachar fuera de hora.

Otra de 25 a otro ídem, por ídem.

No se devuelven los originales



VILLORIA (LAVIANA).-Tras repatriados de Africa llegan a su pueb'o. (Foto Corián)

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño D. Justo de la Cueva.)

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó el decreto solucionando el conflicto hullero asturiano

Como decíamos ayer, todas las industrias protegidas por el Estado, consumirán carbón nacional

Se hace necesario la sindicación de los patronos para obtener los beneficios de este Real decreto.—Otros detalles interesantes del mismo.—Nota oficiosa del Comité Ejecutivo

PREAMBULO DEL REAL DECRETO

El Real decreto aprobado esta noche por el Consejo de ministros resolviendo el conflicto hullero asturiano consta de un amplio preámbulo en el cual se hace constar la atención especial que el Directorio militar puso en la resolución de esta cuestión, dictando un Real decreto, por el cual se creaba la Comisión del Combustible a fin de que propusiera los Estatutos que habían de servir de base a un consorcio, cuya actuación alejara todo el temor de nuevas crisis y transformara las bases y concepto de la explotación.

El consumo nacional es superior a la producción actual en casi un 30 por 100, y ni por dificultades de consumo ni de competencia extranjera existirá problema alguno que resolver.

El consorcio resolverá, ciertamente, este estado de cosas, pues con una ordenación y concentración de explotaciones adecuadas se logrará una economía muy sensible y aquella diferencia de clasificación tan precisa y constante como requieran las necesidades de las diferentes industrias.

El consorcio no es posible lograrlo sin una previa gestión que ha de invertirse varios meses y entre tanto se hizo necesario una solución de urgencia o transitoria que hasta aquí se vino procurando con las primas del Estado que no dieron la estabilidad necesaria por la falta de elasticidad.

No conviniendo aumentar la producción para evitar una nueva crisis, ni siendo justo disminuir el actual salario de los trabajadores, nada puede pedirse a éstos.

En cambio, una modificación pasajera en los precios, estabilizándolos transitoriamente, estimula la sindicación y logra una utilidad remunerada que conjura el conflicto sin causar a los consumidores un perjuicio sensible.

No es posible hacer obligatorio en absoluto el consumo del carbón nacional. No están perfeccionadas las clasificaciones ni se puede disponer, por lo tanto, de las cantidades necesarias, y además existe un exceso de consumo sobre la producción.

Hay que tener en cuenta también, que no todas las industrias protegidas son hoy españolas, ni se puede obligarlas a dar preferencia definida al carbón del país. No es lógico, sin embargo, hacer una concesión que asegure la marcha económica de las explotaciones hulleras sin compensaciones de ventaja para el consumidor y sin una garantía para el Estado.

Con el fin de que el Estado pueda vigilar el cumplimiento de los requisitos que fija, será condición inexcusable que los patronos se constituyan en Sindicato, no existiendo los beneficios de protección del Estado más que a los asociados, pues, si los Sindicatos, monopolizando, son anti-económicos, los de cooperación a la obra de la Administración, son de utilidad pública.

PARTE DISPOSITIVA

En la parte dispositiva el Decreto preceptúa lo siguiente:

Se considera obligatorio el carbón

nacional para su uso por las entidades e industrias protegidas con las tolerancias que a continuación se expresan:

Estabilizando temporalmente y de un modo mínimo, la cantidad actual que consumen.

Quedan obligados al consumo del carbón nacional las empresas de ferrocarriles intervenidas por el Estado, que deberán consumir solamente carbón nacional con la tolerancia del 15 por 100.

Las fábricas metalúrgicas que hoy consumen el carbón nacional, seguirán empleando este carbón con carácter exclusivo.

Las fábricas metalúrgicas que importen carbón extranjero y consuman hoy más del 50 por 100, habrán de continuar empleándolo en la misma proporción y si la proporción en el último año ha sido menor del 50 por ciento, deberán aumentarla hasta esta cantidad.

Las fábricas de gas viene obligadas a consumir todo el carbón nacional que utilicen y las eléctricas, azucareras y de tejidos, consumirán el carbón nacional con una tolerancia del 20 por 100.

La Marina de guerra empleará el carbón nacional en las características que más se asemejen a las necesidades a que los destinen y la Marina mercante protegida, sólo podrá gastar un 20 por 100 de carbón extranjero.

Los buques de pesca de altura, también vienen obligados a consumir carbón nacional, pero aún no se ha fijado el tanto por ciento de consumo.

Los depósitos flotantes consumirán el 50 por 100.

EL PRECIO DE LOS CARBONES

El precio de los carbones se estabilizará tomando como precio mínimo el siguiente:

Sobre vagón, en boca de mina. Galleta y cribado, 47 pesetas; granza, 38; menudo, 31.

Franco bordo. Cribado y galleta, 54,50; granza, 45,50; menudo, 38,50.

Subsistirá a favor de los patronos mineros las primas por compensación de aduanas que actualmente disfrutaban.

Los patronos estarán obligados a mantener el lavado y clasificación, con características bien definidas.

En la distribución se guarda una relación estrecha con la que se emplea actualmente y por libre contratación que existe en la actualidad.

Los patronos que quieran acogerse a los beneficios de esta disposición tendrán que sindicarse, a los efectos de cumplir los fines que se persiguen con este decreto, lo mismo por lo que se refiere a la clasificación que a la distribución e inspección oficial y respecto al precio de venta lo mismo que a la limitación de la producción.

Los patronos que no se asocien tendrán que respetar el precio mínimo, pero ni de los ferrocarriles, ni de las industrias protegidas podrán recibir pedidos en tanto no se haya cofocado la producción de los que constituyen el Sindicato.

Los consumidores serán libres para solicitar el carbón que estimen más conveniente, pero los pedidos debe-

rán ser pasados por la directiva del Sindicato, que estará obligado cuando haya existencia de las particularidades pedidas y en caso contrario debidamente justificado, habrá de proporcionar el carbón similar procedente de otros elementos del Sindicato.

Los patronos asociados se comprometen a limitar su producción, exceptuándose los casos de fuerza mayor.

Para la vigilancia de cuanto se dispone se nombrará un Comité ejecutivo formado por dos representantes de los consumidores, dos de los productores y uno del Estado, que bajo la presidencia del presidente del Consejo del Combustible, vigilarán la observancia fiel de todo lo que se ordena.

Si pasado un año no se hubiera llevado a efecto el consorcio obrero, se hará una revisión de cuanto se dispone en el decreto aprobado hoy.

Con respecto al subsidio de una peseta que se concede al carbón, se rebaja a 75 céntimos de peseta.

NOTA OFICIOSA

MADRID.—El Comité Ejecutivo presidido por el gobernador civil de Oviedo, don Santiago Fuentes Pila, estuvo en la estación del Norte con motivo de la llegada de los Reyes y del presidente del Consejo de ministros.

El señor Fuentes Pila habló con el general Primo de Rivera, al cual informó del estado de nuestras gestiones, prometiendo el presidente recibirnos a las cinco y media de la tarde, antes del Consejo de ministros.

A las doce y media se trasladó el Comité al despacho del ministro de Fomento, el cual tuvo la atención de informarnos acerca de las líneas generales del Real decreto que sometería esta tarde a la consideración de sus compañeros de Gabinete.

El conde de Guadalhorca, tuvo la amabilidad de solicitar nuestro parecer acerca del sentido en que va redactada dicha soberana disposición, y aceptó algunas ligeras observaciones que se hicieron por los visitantes.

Dijo que el Decreto se había redactado con el acuerdo de productores y consumidores, por lo que creía se había logrado la solución de la crisis que todos deseábamos. Es el pan y la paz de Asturias que ustedes me piden hace una semana, terminó diciendo.

El Comité, en nombre de Asturias, agradeció los desvelos y el interés que se había tomado, y por la solución dada al problema hullero.

A la una y media de la tarde, visitamos al ministro de Hacienda, para suplicarle apoyara a su colega de Fomento en lo que se refería a la concesión de un subsidio autorizado en el proyecto de Decreto.

De acuerdo con las indicaciones del presidente del Consejo de ministros, visitó el Comité, con el señor Fuentes Pila, al marqués de Estella en el Palacio de la Presidencia, a las cuatro y media de la tarde.

El general Primo de Rivera recibió al Comité apenas llegado éste al Palacio de la Castellana. Nos preguntó acerca de la impresión que nos ha-

bia producido el Decreto de Fomento, a lo que contestamos que nos parecía favorable a condición de que se atendieran dos extremos que quedaron señalados en la entrevista.

Nos dijo el presidente, que en San Sebastián se había preocupado de los intereses que defendemos; que había visitado el depósito de Pasajes que está perfectamente acotado como un pontón, y que recomendó al inspector del contrabando señor Cruz Conde, que extremara la vigilancia, para que no saliera un kilogramo de carbón más del concedido.

También—añadió el general Primo de Rivera—hablé al Rey de las pretensiones de Asturias. Enterado de que era nuestro deseo visitar cuanto antes a Su Majestad, nos dijo el presidente que no hay audiencias regias los sábados, pero que por excepción, iba a suplicarle al Rey que los recibiera en dicho día.

De conformidad con los deseos del presidente, recibimos aviso de la Mayordomía, manifestándonos que Su Majestad nos recibiría, mañana sábado, a las doce del día.

Desde el Palacio de la Presidencia, se trasladó el Comité al domicilio de don Nicanor de las Alas Pumarino, para testimoniarle su consideración y su afecto como iniciador de esta campaña en la Prensa asturiana.

Recibidos por el señor de las Alas Pumarino, nos manifestó, que el mérito no estaba en la iniciativa, sino en el tesón con que hemos defendido los intereses de Asturias.

La Comisión salió muy complacida de la visita al señor de las Alas Pumarino.

El Real decreto fué aprobado con unas ligeras modificaciones, en el Consejo de ministros de esta noche, y mañana sábado, será sometido a la firma de Su Majestad.

En dicho decreto se estabiliza la producción y el precio y tiene carácter provisional, hasta que se orgene el consorcio mediante la cooperación del Estado.

El Comité saldrá para Asturias en el correo de mañana sábado.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Dirigido por nuestro paisano su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

SIDRA

Mañana se rompe una pipa sidra en el lagar de Gayola, en Fozaneldi.

Información extranjera

DIMISION DEL SEÑOR VAN DE VYVERE

BRUSELAS.—Ha sido aceptada la dimisión del ministro de Agricultura, señor Van de Vyvere, y mañana publicará el "Monitor oficial" un decreto aceptándola oficialmente y nombrando al señor De Liesekerke para sustituirlo.

MUERE DE REPENTE LA SEÑORA DE VAN DE VYVERE

CAEN.—En una población próxima a esta capital ha fallecido de repente la esposa del recién dimitido ministro de Agricultura de Bélgica, señor Van de Vyvere, que había ido allí para asistir en unión de su marido, a la toma de hábito de su hija.

EL SEÑOR MUSSOLINI SIGUE UN SEVERO REGIMEN

PARIS.—Comunican a la Prensa que el "Daily Express" publica un telegrama de su corresponsal en Roma, confirmando que Mussolini está atacado de un mal incurable, y que sus días están contados.

El corresponsal inglés añade que ha hecho una investigación personal y ha conseguido detalles precisos. Uno de los fotógrafos de Mussolini, ardoroso fascista, ha declarado con las lágrimas en los ojos al periodista inglés que ha encontrado al dictador profundamente cambiado.

Mussolini adelgaza por días, y se encuentra muy abatido. El fotógrafo añade que el rostro del dictador se ha vuelto terroso y el enfermo está cada vez más huraño y desconfiado.

Uno de los íntimos de Mussolini ha declarado que el dictador repite con frecuencia: "Tengo hambre", y es que sigue un régimen muy severo, compuesto de leche, sopas y purés de legumbres en cantidad demasiado pequeña para alimentar a un hombre.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UN SOLDADO DE CAZADORES DE TARDIX

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto ayer la causa seguida contra el soldado de Cazadores de Tardix, Eugenio Rodríguez, por abandono del servicio en campaña.

Este soldado salió de la posición de Megaret, apareciendo después en Regahia.

En el Consejo de Guerra ordinario el fiscal le pidió la pena de seis años de prisión militar mayor; pero el Consejo le absolvió por considerarle loco.

El auditor disintió, viniendo con este motivo la causa al Supremo.

El fiscal de este Alto Tribunal, coronel Góngora, pidió para el procesado la pena de seis años de prisión militar mayor, y el defensor, capitán de Caballería señor Salmeri, solicitó la absolución.

La vista quedó pendiente de sentencia.

¿Otro infanticidio?

Esta mañana, cuando se dirigía al taller donde trabaja el obrero Francisco López, encontró oculto en el hueco de un árbol un paquete de ropas que le llamó la atención.

Examinólo detenidamente y vio que se trataba de una funda de almohada, en la que se envolvían restos de un recién nacido.

Francisco condujo el macabro hallazgo a la Casa de Socorro del Puen-

Oposiciones para señoritas

75 plazas de auxiliares femeninos de Correos. Convocatoria, "Gaceta", 20 de febrero.

Preparación completa por profesorado competente, bajo la dirección de don Agustín Miró, oficial de Correos y jefe del Giro Postal en Oviedo.

ACADEMIA DE SAN ISIDORO
Magdalena, 26 (antiguo Gobierno Militar).

El periodista inglés confirma que el señor Mussolini debía ser operado uno de estos días; pero se ha aplazado la operación.

INGLESES CONDENADOS POR HABLAR MAL DE MUSSOLINI

LONDRES.—El diario londinense "The Times" publica un suelto dando cuenta de que el inglés y el irlandés que fueron detenidos la semana pasada en Florencia han sido condenados por haber atropellado al portero de un hospital y por haber proferido el súbdito inglés expresiones ofensivas respecto del señor Mussolini.

Ellison, el inglés, ha sido condenado a ocho meses y cinco días de prisión y a una multa de 1.500 libras. El irlandés Finnegan ha sido condenado solamente a la multa de 150 libras.

"The Times" hace resaltar que a Ellison le ha sido aplicada la ley relativa a ofensas al primer ministro, y que ha entrado en vigor el pasado diciembre, y que es la primera vez que se aplica.

LAS LEYES SUPERFASCISTAS VAN A SER APLICADAS

PARIS.—Los diarios fascistas anuncian que Mussolini va a poner en vigor las recientes leyes superfascistas.

Van a ser nombrados 7.300 "potes-tás", en sustitución de los alcaldes, para los Municipios de menos de 5.000 almas.

Ha sido nombrada la Comisión encargada de hacer la lista que se refiere a los emigrados.

Los periódicos fascistas recomiendan el boicot a las obras de Nitti, Salvemini y Donati.

El Fascio romano ha enviado una carta a los jefes de la oposición, pidiéndoles que adopten una actitud respecto a los emigrados.

de Toledo, donde el médico de guardia apreció en la criaturita hundimiento de la bóveda craneana y numerosas conclusiones con extensos hematomas.

Aunque el médico no ha hecho declaraciones sobre el probable origen de estas lesiones, puede asegurarse que se trata de un infanticidio, ya que de otro modo no son explicables las señales de violencia que en el recién nacido se pueden apreciar.

Se espera con interés la actuación del Juzgado y el dictamen de los facultativos, que habrá de aclarar si el niño nació con vida y fué, por lo tanto, asesinado, o si es consecuencia de una brutal intervención en el parto.

Guatemala tomará parte en la Exposición de Sevilla

El ministro de España en Guatemala ha participado al Gobierno que dicha República decidió concurrir a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Nombramiento de concejal y diputado suplente

Ha sido nombrado concejal suplente en la vacante que deja el señor Martín Alvarez, don José Linares Rivas, que asimismo ha sido designado para desempeñar el cargo de diputado provincial corporativo suplente en la vacante del señor Serrano.

Las víctimas de la aviación

Esta mañana, a las doce, tuvo lugar la conducción de los restos del capitán don Antonio Eleta, que, como dijimos ayer, falleció en el Aeródromo de Cuatro Vientos a consecuencia del

violento aterrizaje del aparato que tripulaba.

El féretro, envuelto en la enseña nacional, fué conducido a hombros de los pilotos mecánicos del citado Aeródromo.

Asistieron a la conducción del cadáver todos los jefes y oficiales aviadores, rindiendo honores una compañía de Cuatro Vientos, que hizo las salvas de ordenanza.

Salvaje agresión

En el pueblo de Villaverde fué agredido bárbaramente el hijo mayor del ex director de la Deuda, señor Matesanz.

El autor del salvaje atentado es un antiguo servidor de la casa, que intentó vengar en el señor Matesanz los odios que abrigaba por haber sido despedido del servicio de la casa, a causa de su mala conducta.

El señor Matesanz resultó con graves magullamientos que le produjeron con un palo su agresor. Este quedó a disposición de la autoridad, pasando a la Cárcel de Getafe.

Para conmemorar la promulgación de la Ley orgánica del cuerpo de Policía

Mañana se celebrará en el Palacio Hotel un banquete con el que el Cuerpo de Policía conmemora la promulgación de la ley orgánica del mismo.

Están invitados al acto, además de los ex directores generales Millán de Priego y Blanco, el presidente del Consejo y el señor Calvo Sotelo.

El aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión

El general Marvá visitó ayer al ministro del Trabajo para invitarle a asistir hoy, al medio día, a la fiesta aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión.

Probablemente concurrirá a este acto el presidente del Consejo de ministros.

Estado de los operados anteayer por el doctor Cardenal

FALLECE ADRIANA PEREZ
Ayer, por la mañana, a las seis y media, falleció en el Hospital Adriana Pérez, de cincuenta y tres años, natural de Rioseco (Valladolid), que fué operada anteayer del mal de Adison, practicándole el injerto de las cápsulas suprarrenales, operación que ejecutó el doctor Cardenal.

Los demás individuos operados se hallan en situación satisfactoria.

El anciano Francisco Legua es el que está en mejor estado.

Esta mañana comenzó ya a alimentarse con leche.

NOTAS VARIAS

VIAJE DE PERSONALIDADES ECLESIASTICAS

Procedente de Valencia llegó a esta Corte el Cardenal Primado.

También llegó a Madrid el Obispo de Cádiz.

ROMANONES EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Procedente de París ha llegado a esta ciudad el ex presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, que, a consecuencia de un accidente ferroviario en Costa Azul, perdió el enlace con el rápido.

Hoy almorzó con su íntimo amigo don Horacio Echevarrieta, y en el expés de esta tarde seguirá viaje a Madrid.

También estuvo en San Sebastián el marqués de Alhucemas que, como el conde, regresaba también de París.

Torres Escartín, condenado a muerte

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto contra la Audiencia de Zaragoza por el fallo que dicha Sala dió en la causa seguida por el asesinato del Cardenal Soldevila.

El Supremo ha confirmado la sentencia, que, como es sabido, condena a muerte a Rafael Torres Escartín, y a la de seis años y un día a sus encubridores.

El marqués de Valdecilla doctor de la Universidad de Madrid

Esta tarde se ha reunido el Claustro de la Universidad Central, presidido por el doctor Carracido.

Se trató del nombramiento de doctor "honoris causa" a favor de don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, que recientemente hizo una generosa donación a la Facultad de Ciencias.

El marqués es, además, un filántropo caballero, que ha fundado en Valdecilla más de veinte escuelas y se ha distinguido siempre por su protección a la Ciencia.

El Claustro acordó que sea el marqués quien fije la fecha para la recepción.

Un empréstito para la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Con objeto de organizar la Exposición Iberoamericana que, como es sabido, se celebrará en Sevilla, el Comité organizador ha acordado emitir un empréstito de veinte millones de pesetas, que garantizará el Ayuntamiento.

Este capital se amortizará en el plazo de diez años, haciéndose la emisión al interés del 6 por 100.

Nuevo académico

Mañana, domingo, se celebrará la recepción en la Real Academia de la Historia del catedrático señor Sánchez Albornoz.

La conferencia del nuevo académico versará sobre el tema "Estampas Leonesas", estando ilustrada con reproducciones de antiguos códices y constituyendo una exposición de curiosísimas costumbres y tradiciones del Reino de León, que harán del trabajo del señor Albornoz un documento de inapreciable valor histórico.

Petición de los delegados de Hacienda

A consecuencia de una reciente Real orden se declararon algunas incompatibilidades en las funciones de los delegados del Cuerpo.

Por esta causa se ha presentado al ministro una instancia, suscrita por varios delegados en la que se reclama por los daños que dicha Real orden les origina.

Calvo Sotelo ha declarado que se harán algunas combinaciones de delegados, estando comprendidos entre ellos los de Canarias, Alicante y Badajoz.

SUBASTA

La Comisión Liquidadora de la Banca de J. de Alvaré y Compañía anuncia a subasta voluntaria los terrenos que existen en La Argañón (Oviedo) para el día DIEZ Y SEIS de marzo próximo, a las DOCE de la mañana, en la Notaría de don Secundino de la Torre, de esta ciudad de Oviedo.

Los planos, precios de solares y demás relacionado con la venta están de manifiesto en dicha Notaría. Las proposiciones pueden hacerse por la totalidad de los solares, y caso de no haber postor, separadamente.

La Comisión se reserva el derecho de adjudicación.

Doctor Balbuena

Reanuda sus consultas el día 4 de marzo

P A G I N A D E A R T E

MAÑANA:
Página de Asturias

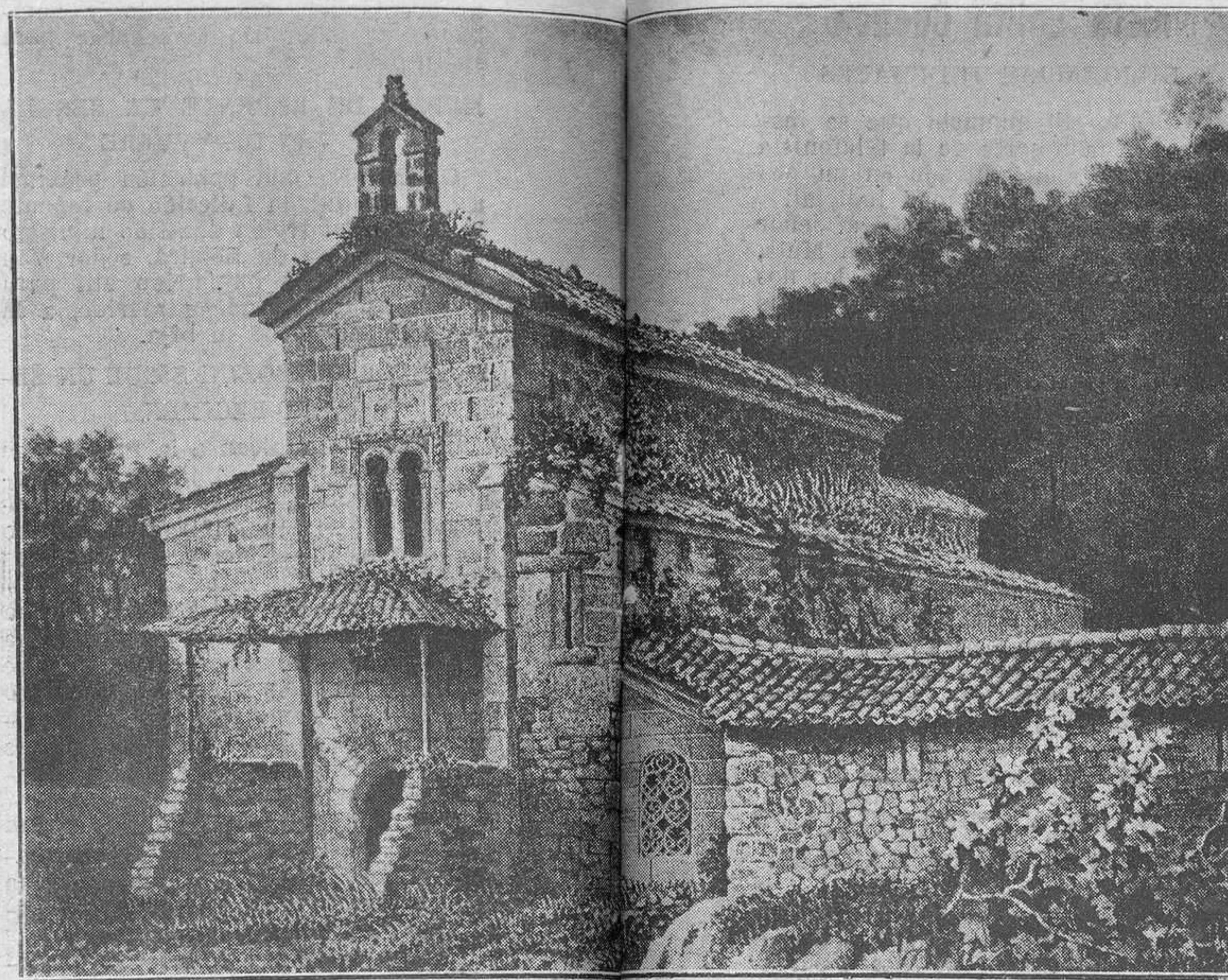
PARCERISA

Escudriñando en los estantes de mi biblioteca muy aborrotada de novelas modernas y de recientes monografías artísticas, he de encontrar entre "Los Monumentos Ovetenses del siglo IX", de Selgas, y "La esencia del estilo gótico", de Worringen, recién adquirida, un libro viejo y polvoriento, repleto de magníficos grabados de Parcerisa y cuyo título es el de "Recuerdos y bellezas de España (Asturias y León)".

El texto, cuyo estilo es el oratorio, ampuloso y aparatoso que dominó a fines del siglo pasado hasta la llamada Generación del 98, es del mismo autor de los grabados. Estos son lo mejor del libro. Maravillosos de detalle no tienen, sin embargo, espíritu localista, no reproducen el medio ambiente de la localidad a que pertenecen los monumentos reproducidos. Y esto es una gran ventaja del dibujante. Rodea sus obras de una incertidumbre romántica de lugar, de una vaga em-

oción de inexistencia legendaria. Estos grabados de Parcerisa me producen la impresión aneja de ensueño y de romanticismo ingenuo que sentí un día lejano ante los anónimos grabados de un "Pablo y Virginia", muy mil ochocientos y...

Recorre todos los monumentos de Asturias. Como cada dibujo le supondría varios días de trabajo, sus estancias en los lugares elegidos no serían de paso. Yo me lo figuro con su gran sombrero de copa y su romántica levita, paseando a la caída de la tarde, ya suspendido en el trabajo del día. Buscaría las sombras de los árboles centenarios, los caminos escondidos, el ensueño del río en los remansos. Esta emoción plácida de naturaleza virgiliana, amalgamada con el recuerdo, con el medio ambiente interno formado por el espíritu dominante en su 1855, constituye esa entonación esencial y abstracta, aunque sin apartarse esencialmente de



San Salvador de Valdediós un dibujo de Parcerisa.

(Archivo Bueña)

la realidad óptica, de sus grabados, mezcla de introduce la iglesia unináutica o en celda de Santa María campesina y de quintaesencia irrealidad o indelible Naranco. Está llena de una emoción de cumbre, imitación romántica inexistente en lo externo, sobre un fondo de cielo sin lejanías que estorben el

Ante estos grabados de ermitas campesinas, floz de la mirada. Pequeña, tiene una airocidad de temerarias, ingenuamente toscas en su conmovido grande. Humilde y tosca, adquiere en el dibujo de paisaje de égloga, se piensa más que nunca en adarcerisa una exquisitez bizantina muy a lo Gustavo pátema que sólo es moderno con la literatura del poré; pero al mismo tiempo sabiamente real.

El paisaje es un estado de alma. Parcerisa, con su gran sombrero de copa y su levitón, el espíritu lleno de una gracia transpirenaica y glesias románicas, de aquel estilo que nuestro Joracil. Su romanticismo quizá estuviese vinculado con Hanos quería denominar "Asturiano", verdaderamente romanticismo seudo artístico de Chateaubriand...

Carlos A. HERRERO

DE UN LIBRO

No se perdería nada con dedicar al arte arqueológico como éste a la perspicaz y constante investigación del Asturias páginas y más páginas, porque hay señor Parcerisa, acaba de realzar el mérito e interés ante material para ello. En la de hoy reproducido artístico de Santa María de Naranco. Al ocuparnos de magníficos dibujos de Parcerisa, que continuamos este precioso monumento en la página 76 de este tomo, dando. En ellos están representados y soberbiamente pudimos describir sino su portada lateral y las tres tomados, monumentos como Santa Cristina de Escaleras y el pórtico que le introduce a la iglesia superior, pues que a los pies de ella, o sea, al muro de se), San Antolín de Bedón, San Juan de Amandi y la fachada está arrimada la casa parroquial; y aunque maravillosas reproducciones de nuestra Catedral que pudiera extrañarse que una obra por dentro y aún puramente, han de despertar gratos recuerdos en una tan adornada careciese de ingreso principal y de ovetenses. antispicio; sin embargo, el ejemplo de varias iglesias bizantinas en que sucede lo propio, el silencio de cuan-

En el libro que Parcerisa dedica a la Serenísima bizantinas en que sucede lo propio, el silencio de cuan- desa de Asturias hay un apéndice, en el que se lee lo han visitado y descrito desde el más antiguo cro- "Un descubrimiento no menos importante que esta hasta el más moderno arqueólogo, y, por fin, las las esculturas del Monasterio de Villanueva, y de seguridades del cura afirmando que dentro de su habi-

tación no aparecía el menor vestigio de piedras labra- das ni de antiguas esculturas, no nos dejaron sospecha alguna de su existencia. Infundiéronse con todo a nuestro solícito compañero en sus varias visitas y pralijos reconocimientos practicados posteriormente en el edificio, algunos restos de ajimez, tapiado, y rastros de fleletes y relieves muy gastados, que a fuerza de atención y buena voluntad, llegó a divisar en la pared del templo que sobresale algunas varas de la casa del cura, e impelido por un misterioso y casi seguro presentimiento, sin retraerle la chancera incredulidad del digno párroco, penetró en las habitaciones con el objeto de apurar sus conjeturas. Recorrió, despejó, escudriñó desde el desbán hasta la cuadra; y apareció, aunque dividida por techos, paredes y tabiques, una bellísima y original fachada".

Después, Parcerisa escribe largamente los detalles de sus observaciones, y dice:

"Hágome cargo de la sorpresa de usted a la lectura

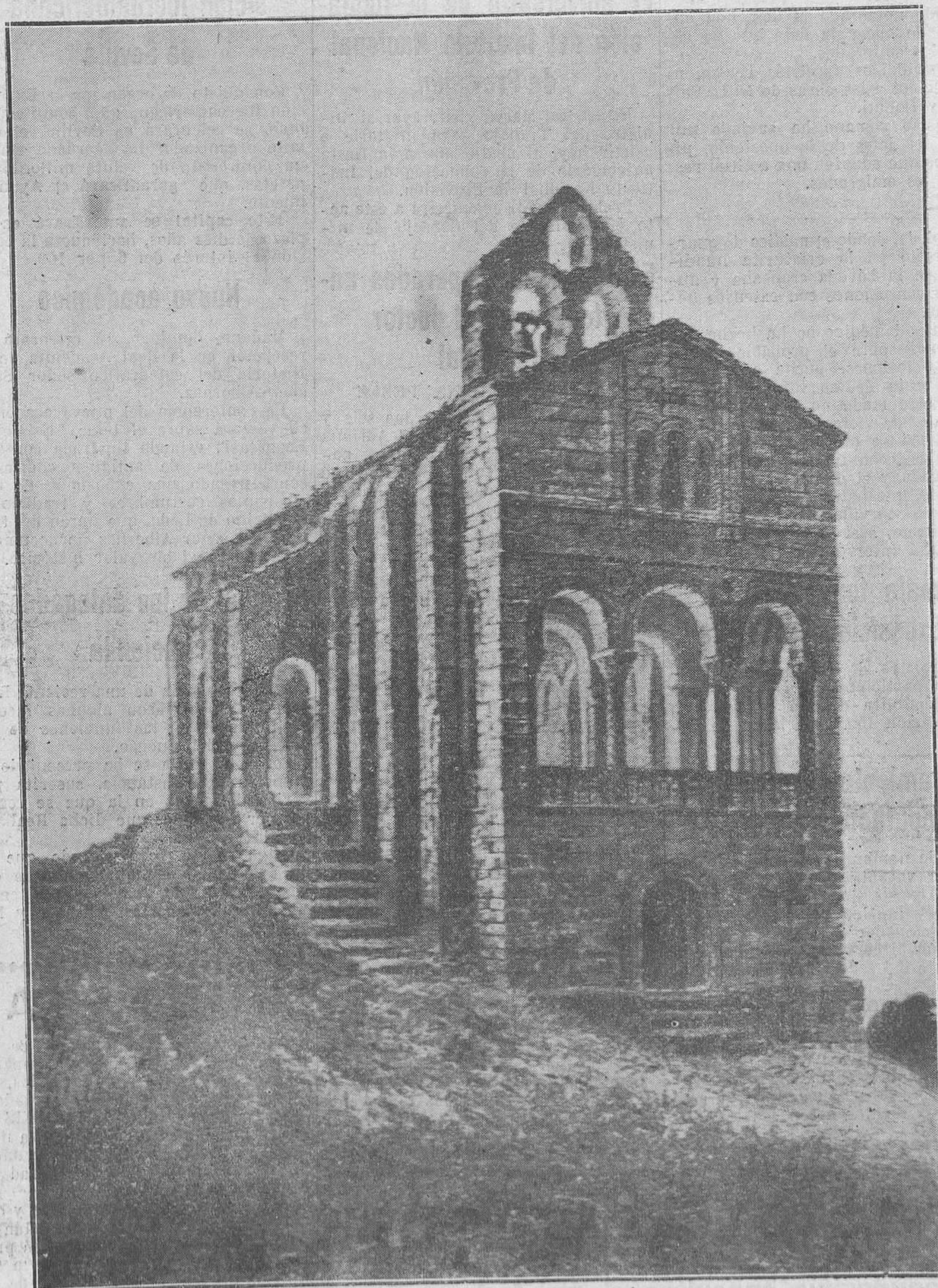
de la presente; yo mismo que lo he visto, tocado, dibujado y medido, que logré destapiar un arco, aún escribo con recelo, y a cada palabra que suelto quisiera estar con una mano en la pluma, otra con el objeto; todavía se me figura ser sueño o agradable ilusión de mi fantasía. ¡Ah! ¡Casi lo preferiera a tener que revelar tan estúpida como vergonzosa profanación!

La originalidad, el mérito artístico, la importancia histórica, nada pudo alcanzar gracia de los impasibles imitadores del greco-romano; parece que, espantado de tanto frenesí, se escondió de ellos ese tipo ideal, hijo de todas las épocas, de todas las naciones, esa seductora belleza que se siente, que no se explica y que arrastra tras de sí la voluntad de toda alma entusiasta y pensadora. No de otro modo se comprende la ceguedad con que fueron mutilados y destrozados gran parte de nuestros antiguos monumentos, para ser sustituidos, salvo cortas excepciones, por mezquinas copias de la grandiosa arquitectura pagana".



Hermoso dibujo del claustro de la Catedral de Oviedo, según uno de Parcerisa.

(Archivo Bueña)



SANTA MARIA DE NARANCO Reproducción de un dibujo de Parcerisa.

(Archivo Bueña)

INFORMACION POLITICA

Ayer llegaron a Madrid el Monarca y el presidente del Consejo de ministros

Primo de Rivera ha dicho que el cambio de régimen trajo un mejoramiento notable en la administración pública.--Se abre una información escrita para la reforma del libro segundo del Código de Comercio

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden disponiendo que se abra una información escrita entre las entidades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio, sobre las reformas que convenga introducir en el libro segundo del citado Código.

Otra, declarando irresponsable a la Administración, por el incendio de la Aduana de Irún.

Convocando a oposiciones de ingreso en la primera categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento y Diputación que se hallen vacantes y cuarenta más de nueva creación.

También publica este periódico oficial una circular a los fiscales de Audiencia.

EL REGRESO DEL MONARCA Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el sudexpreso de Irún llegaron ayer a Madrid el Rey, la Reina Cristina, el infante don Jaime, el marqués de Estella, el duque de Tetuán y el personal de séquito.

En la estación se encontraban para recibir al Monarca la Reina Victoria, el Príncipe de Asturias, los infantes doña Isabel y don Alfonso, el ministro de la Gobernación, el capitán general, Patriarca de las Indias, presidente de la Diputación, gobernadores civil y militar, alcalde, generales Burguete y Arráiz, el gobernador de Oviedo señor Fuentes Pila, con la Comisión de Asturias, varias damas y personajes palatinos, y muchos jefes de la guarnición.

Por expresa indicación del Monarca no se rindieron honores.

La comitiva se dirigió a Palacio en la forma acostumbrada.

SIN DESPACHO

El Monarca no tuvo ayer despacho político ni audiencia alguna.

LOS MINISTROS CAMBIAN IMPRESIONES CON EL PRESIDENTE

A medio día de ayer coincidieron en el ministerio de la Guerra los ministros de Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Estado.

Todos ellos pasaron juntos al despacho del general Primo de Rivera, con quien permanecieron cambiando impresiones hasta minutos después de las dos de la tarde.

LA AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, antes de esta reunión, recibió al teniente coronel señor Almagro, al jefe y secretario auxiliar de la Presidencia, a los generales señores Goded y Fernández Victorero y a los coroneles señores Castelló y Salcedo.

También recibió al director general de la Compañía de Aguas de Barcelona.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo recibió a la Comisión de Asturias que entiende en el problema hullero, presidida por los señores Botas y Berjano; al presidente de corredores y agentes de Comercio de la Asociación "La Actividad"; a una Comisión de secretarios de Ayuntamientos de Barcelona; al gobernador del Banco Hipotecario de España, y al asesor del Banco del Río de la Plata, señor Zapata.

CONFERENCIA DE GENERALES

Visitó esta mañana al general Gómez Jordana el capitán general de Madrid, conferenciando ambos largo rato.

LA NUEVA MONEDA DE VEINTICINCO CENTIMOS

Por Real orden del ministerio de Hacienda se declara de curso legal la nueva moneda de cuproníquel de veinticinco céntimos de peseta, la cual será recibida por las Cajas públicas en la misma proporción que la autorizada por las disposiciones vigentes para la moneda ordinaria de bronce o calderilla.

BUENA IMPRESION EN MADRID SOBRE EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

En los centros oficiales ha producido excelente impresión las recientes manifestaciones de Chamberlain en la Cámara de los Comunes acerca de la modificación del Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Presidido por el señor Espinosa de los Monteros se reunió hoy en el ministerio de Estado el Consejo de la Economía Nacional.

Se ignora la índole de los asuntos tratados.

ANTES DEL CONSEJO DE HOY

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella. Lo esperaban en dicho departamento los comisionados hulleros de Asturias.

Estella, antes de reunirse con los ministros se encerró en su despacho con los comisionados hulleros, con los que conferenció durante largo rato.

A las seis de la tarde, Primo de Rivera pasó al a Sala de Consejos,

donde le esperaban los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

SAN SEBASTIAN.—A las seis de la tarde se celebró una recepción en el Gobierno militar.

El presidente del Consejo pronunció un discurso explicando la gestación del 13 de setiembre, e insistiendo en que el Rey lo conoció después de realizado el golpe de Estado.

Afirmó que el cambio de régimen ha traído un mejoramiento indiscutible en la administración pública, y elogió la gran competencia con que desempeñan sus cargos civiles los oficiales y jefes militares.

Aludiendo a la propaganda que en algunos sitios se hace por medio de hojas clandestinas, dijo que se castigará ejemplarmente a los responsables cuando se descubran.

Añadió que nunca se le podrá acusar de haber procedido contra la justicia y la equidad, puesto que obró siempre inspirándose en los preceptos del honor y del amor patrio.

La Prensa francesa no escatimó elogios al "raid"

PARIS.—"L'Avenir" inserta hoy un artículo en el que dice lo siguiente: "Leemos con asombro en algunos diarios madrileños ataques dirigidos a la Prensa francesa acusándola de indiferentismo ante el magnífico resultado del "raid" Palos-Buenos Aires.

No sólo no ha sido indiferente la Prensa francesa ante la hazaña de la Aviación española, sino que los elogios tributados a los heroicos tripulantes del "Plus Ultra" han sido tan unánimes como justamente merecidos.

No podía hacer Francia otra cosa,

tratándose de sus hermanos de allende el Pirineo, cuyos ideales son comunes a los ideales de Francia, que no puede tampoco olvidar la labor conjunta que en las tierras africanas realizan los soldados de las dos naciones en cumplimiento de un fraternal acuerdo y de una común orientación política".

De la muerte de la telefonista Lolita Cuenca

DILIGENCIAS JUDICIALES

MURCIA.—El sumario que se instruye por la muerte de la telefonista Lolita Cuenca ha entrado en un período de enorme actividad judicial.

El juez, con el teniente fiscal señor Mena, estuvo primeramente en Mula, y por la tarde se trasladaron los dos a Molina, donde practicaron algunas diligencias.

El procesado Cayuela fué llevado desde la Subcentral de Teléfonos hasta la casa de su jefe, y viceversa, para comprobar el tiempo que tardó la noche del suceso. En el pueblo reina enorme expectación.

El Juzgado practicó un detenido registro en la Subcentral, recogiendo cuanto estimuló útil; también amplió algunas declaraciones.

Además, se tienen preparados numerosas diligencias, que se practicarán en días sucesivos. Toda esta actividad demuestra que el Juzgado no cree en el suicidio.

TONIFICA Y FORTIFICA LOS MÚSCULOS DE LA CARA EL

Agua Prodigiosa de Venus



ha puesto a la altura de todas las fortunas los muebles de los más puros estilos. ASTURIAS TODA compra en la Casa Viena, por sus favorables precios y buen servicio. Visite su gran Exposición OVIEDO Calles de Uría y Melquiades

GONZALEZ Y SUAREZ
(S. en C.)
COMERCIANTES - IMPORTADORES
Almacenistas de Viveres y Tasajería
Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)

Una entrevista con el doctor Cardenal

"El Debate" de hoy publica la siguiente entrevista con el doctor Cardenal, que, por la actualidad del asunto, creemos de interés para nuestros lectores:

LAS OPERACIONES Y LOS OPERADOS

Empieza el doctor Cardenal hablando de las operaciones practicadas y de los operados.

Las operaciones de esta mañana—nos dijo—no tenían más peligro que el de la infección; pero éste está desechado en mi clínica, por el cuidado con que se hacen todas las manipulaciones. Yo he traído a Madrid la cirugía aséptica, que apenas existía.

Por lo demás, comprenderá usted que quien lleva practicadas unas trece mil operaciones y realiza al año mil doscientas, aproximadamente, no puede ya asustarse ante ningún caso.

Francisco Legua Ibáñez, de cincuenta y ocho años de edad, y el francés—que se niega a dar su nombre—, de cincuenta años de edad, que por cierto es doctor en Filosofía y Letras, padecen una vejez prematura, que se manifiesta en todo el organismo. Para devolverles en parte la juventud propia de esa edad se les han hecho los injertos de mono.

Otro de los operados es de oficio pintor, natural de Cieza (Murcia), el cual padecía de impotencia.

Este individuo había solicitado que se le practicara la operación, e ingresó con tal objeto en San Carlos el 23 de febrero. Después de operado fué instalado en la cama número 3 de la sala del doctor Cardenal.

Fué operado en segundo lugar, por el mismo procedimiento, un francés, natural de Prave, que reside en España, de cincuenta años de edad, el cual padece desde los treinta años la misma dolencia.

A continuación llegó el turno a José del Molino, joven de veintidós años de edad, natural de Arcos del Júcar (Soria), que padecía una aplasia.

Este joven estuvo en San Carlos el año pasado durante más de dos meses esperando que hubiera más solicitantes para que hicieran así el ensayo de dicha operación. En la actualidad llevaba ya diez y siete días hospitalizado.

Hemos estado al lado de la cama número 19 de la sala anteriormente citada—en la que descansa este enfermo—y hemos tenido ocasión de hablar con un hermano del paciente, hombre de extraordinaria corpulencia, el cual nos manifestó que su hermano padecía de nacimiento esta enfermedad, que para nada le molestaba.

Seguidamente fué operada Adriana Pérez, de cincuenta y tres años, na-

tural de Ríoseco (Valladolid), de estado soltera, que desde hace nueve meses estaba hospitalizada en la clínica del doctor Marañón, de la que pasó hace dos días a San Carlos.

Esta mujer padece el gravísimo mal de Addison—hasta ahora incurable—, y se le practicó el injerto de cápsulas suprarrenales.

Fué después instalada en la cama número 3 de la sala de mujeres del doctor Cardenal.

Y, por último, fué operado José Cañuelo Domínguez, de veintidós años de edad, natural de Truchas (León). Padecía un síndrome adiposo genita, y se le hizo el injerto de la hipófisis del mono en la tibia derecha.

Entró en la clínica de San Carlos el 16 de octubre.

—El caso de José Cañuelo—agrega el doctor Cardenal—es curioso, porque se trata de un joven de veintidós años, que mide 1,20 metros de estatura y pesa 34 kilos, siendo, pues, manifiesta la enorme deficiencia del desarrollo. Este muchacho tenía la hipófisis destruida por un tumor, y hubo que inyectarle, en una celda practicada en la pierna derecha, la hipófisis del mono.

El más grave es el caso de Adriana Pérez, que padecía una enfermedad en las cápsulas suprarrenales, que antes de un mes le costaría inevitablemente la vida.

Esta mujer, que padece una tuberculosis pulmonar, moriría, antes que por esta afección a dichos órganos respiratorios, por la de las cápsulas. De esta manera se le prolonga la vida.

La operación practicada a Adriana y a José Cañuelo no se han hecho todavía en parte alguna.

Los operados, si no se presenta una contingencia imprevista, estarán curados en cinco o seis días, y dentro de un par de semanas empezarán a notarse los efectos de los injertos.

—Los injertos de mono por el sistema del doctor Voronoff rejuvenecen todo el organismo y especialmente la inteligencia. El éxito, de momento, está asegurado. Falta ahora saber el tiempo que dura la eficacia de las operaciones, dato que en realidad se ignora, puesto que no hace aún tres años que se emplea este procedimiento. Voronoff asegura que el efecto es permanente, y que se pueda hacer por segunda vez el injerto en una misma persona.

—De esto—agrega—no sería discreto hablar más. Las pruebas están hechas, y sólo nos toca ahora esperar los resultados, en los que tengo una gran confianza.

LOS MONOS EMPLEADOS

El doctor Voronoff, sabedor de que el doctor Cardenal viene haciendo desde hace tiempo diversos injertos, le ha enviado desde París dos monos cefalós de 1,10 metros de talla, adquiridos en el Jardín de Aclimatación de la capital de Francia.

—Los monos han venido en una magnífica jaula y han hecho el viaje nada menos que en un sudexpreso—nos dice el doctor Cardenal en tono humorístico.

Del cuidado se han encargado los mismos mozos de los trenes. Se les ha echado alimento al salir, y por el camino no se necesitaba sino cuidar de que no les faltara agua.

Estos dos ejemplares son de la Guinea francesa. Hay muchos también en la Guinea española.

No sé el precio de coste de estos animales, pero desde luego aquí resultan muy caros, porque los portes son elevados.

Yo tuve en mi casa los monos—agrega el doctor Cardenal—; pero como la jaula era pequeña, obtuve del alcalde la autorización para trasladarlos a la Casa de Fieras del Retiro.

La manutención de la pareja me costaba aproximadamente unas cuatro pesetas diarias. Los principales alimentos para ellos eran zanahorias, arroz y frutas.

Como dato puede usted decir que cada mono se comía diariamente una libreta de pan.

Hay que tener en cuenta que a los monos que han de ser empleados para estas operaciones hay que cuidarlos muy bien y alimentarlos estupendamente.

Yo tengo la seguridad que en el Retiro estuvieron muy bien cuidados.

Mis niños los visitaban con frecuencia y me daban cuenta, entusiasmados, de la vida de los monos. ¡Con decirle a usted que me comunicaban hasta cuando saltaban mucho o poco!

Para esta clase de injertos los monos tienen que ser adultos y muy sanos. Las hembras no valen para estas operaciones.

Hemos matado al mono que nos sirvió para hacer los injertos, porque sin las cápsulas suprarrenales no podría vivir. Para hacerle morir nos hemos servido del cloroformo con que le habíamos anestesiado previamente. La anestesia del mono se hizo en una jaula metálica, herméticamente cerrada, y después de dormido le pusimos sobre la mesa de operaciones. De otra manera, no hubiera sido posible realizar esa operación.

Hay que tener en cuenta que se trataba de un mono muy grande, cuyos colmillos tenían un gran tamaño.

LO QUE SE HARA EN ESPAÑA

Preguntamos al doctor Cardenal si en otros sitios de España se empeza-

ran ya a hacer los injertos de mono por el procedimiento Voronoff.

Todo depende ahora—nos dice—del resultado de la prueba.

En Barcelona, sin embargo, hay un médico que se está ocupando de esto

MUCHAS SOLICITUDES PARA SER OPERADOS

Apenas en el mes de diciembre se recibieron los monos y se hizo público, empezaron a llegar aquí—continuó el doctor Cardenal—numerosas cartas de individuos que querían ser operados.

Claro que muchos al comunicarles que se trasladaran a la Facultad de San Carlos, desistieron de sus propósitos y prefirieron soportar la vejez prematura.

Los que se someten a esta clase de operaciones suelen tener interés en que no se haga público.

Lo demuestra el hecho de que el doctor Voronoff sólo publicó la fotografía de un operado, y esto, porque el interesado había fallecido.

AL CERRAR LA EDICION

LA PRENSA EXTRANJERA Y EL "RAID" PALOS-BUENOS AIRES

El cónsul de España en Montreal comunica que la Prensa inglesa y francesa del Canadá comentan en tonos entusiásticos la brillante página escrita por los aviadores españoles que tan alto han sabido colocar el nombre de la Península.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del Gobierno argentino, en el que, con frases de alta gratitud, se comunica a España el júbilo que ha causado a la República la donación por el Gobierno español del "Plus Ultra" a aquel país.

En el mismo sentido recibieron telegramas de agradecimiento el Marqués y el marqués de Estella.

UNA INICIATIVA DEL DIARIO "LA RAZON"

En su número de hoy publica "La Razón" un interesante artículo, que ha encontrado felicísima acogida en toda la República.

Dice el citado diario que los aviadores argentinos, en justa reciprocidad, deben emprender un vuelo Buenos Aires-Palos, a bordo del "Plus Ultra".

Con esto quiere la Argentina mostrar su gratitud a la Madre Patria, cuya hazaña debe grabarse en los fastos de la Aviación con letras de oro. Apenas lanzada la idea se han ofrecido para realizar el vuelo el mayor Sanni, el alférez Nelson Page y el mecánico Beltrano, que son las tres figuras más prestigiosas de la Aviación argentina.

La noticia de este ofrecimiento ha causado en toda la República una expectación indescriptible.

CREACION DE UNA MEDALLA

El presidente de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, para conmemorar la hazaña del "Plus Ultra", ha dispuesto acuñar una medalla para ser regalada a las clases escolares.

De esta medalla se harán ejemplares de oro para Franeó, Ruiz de Alda, Durán y Pablo Rada, así como también para el Rey, marqués de Estella, Gobierno y presidentes de las Repúblicas Iberoamericanas.

Para los particulares se hará una tirada especial de oro, plata y bronce. La entrega de esta medalla a los aviadores se celebrará solemnemente en el Gobierno civil, cuando regresen.

LA SUSCRIPCION PARA LOS AVIADORES

El total de lo recaudado hasta ahora en la suscripción abierta a favor de los tripulantes del "Plus Ultra" asciende a la cantidad de 208.290 pesetas.

EL BUQUE DEMORARA DOS DIAS SU SALIDA DE BUENOS AIRES

En la Compañía Trasatlántica se tienen noticias de que los tripulantes del "Plus Ultra" regresarán a España en el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón".

La fecha oficial de salida de este buque de Buenos Aires está acordada para el día 2, según los calendarios de la Compañía; pero el conde de Güel, presidente de la misma, en el momento en que se tuvo cierto conocimiento del rumor, telegrafió a Bue-

nos Aires, a fin de que el "Infanta Isabel" retrase su salida hasta el día 4, en que los aviadores podrán emprender su vuelta, y se reserven en el mismo camarote de lujo para los tripulantes del "Plus Ultra".

Al darse esta noticia se recuerda que en este mismo buque realizó años atrás su viaje a la Argentina la infanta doña Isabel de Borbón.

LA REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Yanguas salió a las ocho, por tener que marchar a Linares.

Al salir Primo de Rivera dijo que venía satisfechísimo del viaje a San Sebastián, haciendo resaltar el elevado espíritu que encontró en Alava, Guipúzcoa y Navarra, que considera incomparable.

En todas partes los Reyes fueron aclamados con entusiasmo desmedido.

Las tropas están alojadas en buenos cuarteles, disponiendo de excelente vestuario y equipo.

También produjo buena impresión el puerto de Pasajes.

La excursión a Urola ha sido interesantísima.

El Consejo de esta tarde fué largo y todo él administrativo.

Quedó aprobado el decreto de carbones satisfaciendo en todo lo posible a los interesados en el asunto.

REFERENCIA OFICIAL

De la Presidencia se aprobó el decreto organizando la venta y consumo del combustible a base de que las industrias protegidas den preferencia al carbón nacional, con cierta tolerancia y aumento sensible de la cantidad de consumo actual, llegando a la estabilización del precio de consumo.

Este régimen subsistirá solamente hasta el establecimiento del consorcio que ha de realizar el Consejo del Combustible.

La inspección para el cumplimiento de este decreto correrá a cargo de un Comité ejecutivo, formado por dos representantes de los consumidores, otro de los productores y dos ingenieros de minas bajo la presidencia del presidente del Consejo del Combustible.

Para gozar de los beneficios de este decreto los patronos mineros deberán estar sindicados.

Quedarán obligados a mantener el lavado y el clasificado de sus carbones y a cumplir los pedidos que han de ser pasados al Sindicato.

De Guerra.—Continuó el examen de recompensas por méritos de guerra.

De Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes de transferencia de créditos.

También se aprobó el modelo provisional del libro de ventas y operaciones, acordándose sobre el mismo una información por período de quince días.

Gran ocasión

Se traspasa, por cese de negocio, el establecimiento de comidas y bebidas "El Bloque", tras del Ayuntamiento de Avilés.

Entenderse en el mismo, con su dueño Benigno Pérez.



Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Ungüento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y escozor y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras, lasimaduras, escaldaduras, quemaduras.

NUEVO MATADERO DE OVIEDO

Planos, Proyecto y Memoria del arquitecto don LUIS SALA.--Arquitecto asesor y presidente del Jurado: don LUIS BELLIDO

Pliego de condiciones económico-administrativas, con arreglo a las cuales habrá de celebrarse el concurso para la contratación de los edificios, suministro y montaje de la instalación frigorífica, de las instalaciones mecánicas en general y de la instalación de carácter sanitario del nuevo Matadero.

1.ª El Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo abre concurso público con arreglo al artículo 161 y siguientes del Estatuto municipal y los pertinentes de los Reglamentos de contratación de obras, servicios y bienes municipales, para la ejecución de los de construcción del Matadero y Mercado de Ganados.

Los pliegos de condiciones económicas-facultativas de los edificios y facultativas de las instalaciones, así como los planos, Memoria, presupuestos, etc., estarán de manifiesto en la Secretaría todos los días laborables de diez a trece.

2.ª Las ofertas se referirán simultáneamente a los cuatro conceptos: "Edificios, instalación frigorífica, instalaciones mecánicas en general e instalación sanitaria".

3.ª Las proposiciones para optar a este concurso, se presentarán en Secretaría en los días hábiles, desde el siguiente al que aparezca inserto el anuncio en la "Gaceta" de Madrid, hasta el día 20 del corriente año, ambos inclusive y durante las horas de diez a trece.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, en el cual se hará constar el concurso de que se trata y la firma del proponente o persona debidamente autorizada; y se extenderán en papel timbrado del Estado de la clase octava, redactándose por sus autores en la forma que tengan por conveniente, siempre que se ajusten a lo que previenen el presente pliego y los de condiciones económico-facultativas correspondientes.

4.ª A todo pliego de proposición deberá acompañar por separado el resguardo que acredite haber consignado en la Caja General de Depósitos o Depositaria municipal, en concepto de fianza provisional el 5 por 100 del tipo de concurso, o sean 212.156,36 pesetas. Se admitirá esta fianza en metálico o en valores o signos de crédito del Estado, cédulas del Banco de Crédito local, Obligaciones del Ayuntamiento de cualquiera de sus deudas consolidadas y en general cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente. Se computará el valor de los efectos públicos del Estado, al precio de cotización oficial del día en que se constituya la fianza; y el de las obligaciones del Ayuntamiento por todo su valor nominal.

5.ª Los pliegos serán abiertos por la Alcaldía a las trece horas del día 21 de abril ante la Comisión municipal Permanente en sesión extraordinaria y con asistencia de un notario público. Dentro de los quince días siguientes, la Comisión Permanente dictará su fallo provisional, y dentro de otros ocho días será el fallo sometido al Pleno, el que podrá aprobarlo o rechazarlo, pero no modificarlo.

Queda con ello entendido que la Comisión municipal Permanente se reserva el derecho de proponer a los concursantes las modificaciones que mejoren sus proposiciones, así como el de no hacer adjudicación alguna, declarando desierto el concurso sin derecho a reclamación por parte de los concursantes.

6.ª La persona o entidad a cuyo

favor se haga la adjudicación provisional se obliga a presentar, dentro de los diez días siguientes a la notificación de aquélla, el documento que acredite haber consignado como fianza definitiva el 10 por 100 del importe total en que se comprometa a tomar a su cargo la contrata, haciéndolo en metálico, o en valores de los detallados en la condición 4.ª y devolviéndosele el resguardo de la fianza provisional.

7.ª Se tendrán en cuenta al hacer la adjudicación el número y clase de referencias que presenten las casas concursantes; en lo relativo a la instalación frigorífica debe hacerse mención de aquellas superiores a cien mil frigorías de potencia frigorífica. Si en representación de la firma de las proposiciones concurre otra persona o entidad, ésta acredita su personalidad y facultades en documento público, legalizado y bastantado por el letrado don Elías Lucio Suerpérez.

8.ª Los pagos se harán previas certificaciones de los arquitectos, director e inspector correspondientes a obra edificada, o material montado, o acopiado, expedidas mensualmente en la siguiente forma, comprometiéndose desde ahora a ello el Excelentísimo Ayuntamiento.

a) Hasta el primer millón de pesetas "en metálico" con el producto de los dos millones de pesetas adquiridos en obligaciones del empréstito con fecha 10 de julio de 1925 por la Banca ovetense.

b) Hasta el segundo millón de pesetas en "obligaciones amortizables de Oviedo", emitidas a la par (su actual cotización) de las del mismo empréstito de los dos millones existentes en cartera, entregándose al contratista las obligaciones necesarias para compensar el importe de las certificaciones de obra hecha en el buen entender que no siendo posible frangir el importe de las obligaciones, las cantidades fraccionarias que resulten de las certificaciones y no sean exactamente compensables con aquéllas, se arrastrarán como pendientes de formalización y pago hasta la liquidación final. Tales obligaciones devengarán el interés convenido del 6 por 100 libre de toda clase de impuestos a partir de su entrega al contratista y quedarán sujetas a la eventualidad de la amortización, con arreglo al cuadro aprobado por la Comisión Permanente.

c) El resto se satisfará al contratista, repartiendo su importe en sucesivas anualidades de presupuestos ordinarios consignados en el capítulo I, artículo 4.º, "Créditos reconocidos" con un interés simple no superior al 6 por 100.

9.ª Estará afecto al anticipo que haga el contratista o los contratistas los recursos que garantizan el último empréstito, en la prelación y prorrateo correspondiente.

10. Versará el concurso sobre el precio de las obras, garantías de su buena ejecución y acerca de la mejora de la carga financiera que para el Ayuntamiento haya de representar el crédito necesario para completar los fondos a que se refiere el apartado c) del artículo anterior.

11. Sin perjuicio de la facultad ilimitada que se reserva el Ayuntamiento para adelantar todos los plazos de amortización convenidos, para facilitar la comparación de las ofertas, los concursantes harán una, sobre la base de amortización de los créditos en diez, veinte y treinta años, máximo establecido por el artículo 542 del Estatuto municipal para los empréstitos destinados a servicios municipalizados. Para cada uno de estos plazos de amortización, indicarán los concursantes la "anualidad total" que deberá satisfacer el Excmo. Ayuntamiento, si ellos se encargan de ejecutar la obra.

12. Se deja en libertad a los concursantes para hacer otras proposiciones en relación a la forma de pago, que serán estudiadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, previos los asesoramientos correspondientes y tomadas o no en consideración, según

lo juzgue conveniente, sin derecho a reclamación alguna por parte de los firmantes de aquélla.

13. El contratista no podrá ceder ni traspasar los derechos que nazcan de la adjudicación.

14. Para todas las incidencias a que pudiera dar lugar este concurso, el contratista renuncia al fuero de su juez y domicilio, y expresamente se somete a los Tribunales competentes.

15. Una copia de los planos todos (68) y de los pliegos de condiciones económico-facultativas de construcción de obra y facultativos de Instalaciones se remitirá a quienes lo soliciten de la Secretaría, por el precio de DOSCIENTAS PESETAS en conjunto. No se facilitan aisladas. Si bien estarán siempre a disposición del público en la Secretaría durante las horas de oficina.

16. El precio tipo de este concurso es de cuatro millones, doscientas cuarenta y tres mil ciento veintisiete pesetas, con treinta y cuatro céntimos (4.243.127,34).

17. El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos que origine el concurso, así como el importe de la inserción de los anuncios en la "Gaceta de Madrid", "Boletín Oficial de la provincia de Oviedo" y diarios locales; también serán de su cuenta aquéllos a que dé lugar la formalización del contrato, el pago de los derechos reales, si los devengase, y el de cualquier contribución o impuesto establecido o que se establezca, a cuyo fin adquiere el compromiso de presentar el correspondiente documento en las oficinas liquidadoras, dentro de los plazos legales.

18. El hecho de no prestar la fianza definitiva o negativa a llenar las condiciones precisas para formalizar el contrato dentro del plazo de diez días, será motivo suficiente para rescindirle a perjuicio del mismo rematante, con los efectos del artículo 31 del Reglamento para la contratación de obras, servicios y bienes municipales de 2 de julio de 1924.

19. Se admiten proposiciones aisladas para la construcción, Instalaciones mecánicas en general, frigoríficas y sanitarias, en el deseo de la Corporación de dar las mayores facilidades. Estas proposiciones deberán hacer referencia también al suministro de fondos para realizar cada una de las obras en su totalidad, con arreglo a la condición octava. Sin embargo, sólo en caso excepcional de ventaja indiscutible para el erario municipal y en condiciones que con las disponibilidades con que actualmente cuenta el Excelentísimo Ayuntamiento para esta atención (dos millones de pesetas, uno en metálico y otro en Obligaciones) pueda quedar asegurada la ejecución de todo el proyecto del arquitecto, señor Sala, se tendrán en cuenta estas proposiciones, pues es deseo de la Corporación, a ser posible, que una sola Empresa o contratista abarque el conjunto de edificios, instalaciones y solución financiera.

El concurso quedará sometido a lo que dispone la ley de 14 de febrero de 1907 y demás disposiciones concordantes sobre protección industrial. Oviedo, 25 de febrero de 1926.

Anúnciese en REGION

Centro Diocesano de Acción Católica

El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia con proyecciones de fotografías originales, sobre el tema "Una visita a Roma", el reverendo padre Antonio López de Santa Anna.

GRAN POPULAR CINEMA

HOY SABADO
A LAS SIETE A LAS DIEZ

¡Extraordinario éxito!
de la superproducción interpretada por

PAMPLINAS
titulada

LA LEY DE LA HOSPITALIDAD

Sensacional película de marcada ironía

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Toreno.-Hoy JOSE.-Toda competita

SIDRA

Hoy se rompe una pipa de sidra superior en el lugar de Santiago González Castañón. General Elorza, 4, al lado del Garage Blanco.

MAÑANA DOMINGO 28 DE FEBRERO

TEATRO JOVELLANOS

TARDE.-Opereta cinematográfica
MISS VENUS

NOCHE.-LA GEISHA RUBIA
Ultimas representaciones

TEATRO CAMPOAMOR

LA GRANDIOSA PELICULA "JOSE"
TODA COMPLETA :: OCHO PARTES

SALON TORENO

LA HEROINA DE SANTA ELENA Interesantísimo programa

Hoy se despachan localidades en Contaduría en el Teatro Campoamor

CERA COVADONGA
Para sueios y muebles
EL MEJOR BRILLO
Gran rendimiento y duración
Pídase en Droguerías
Botes de cuarto y medio kilo

"Mi Tienda" En cortes de traje para caballero "Mi Tienda" se hacen grandes rebajas en Uría, 30.-OVIEDO

INFORMACION DE GIJÓN

Vida religiosa

V. O. T. FRANCISCANA

La Congregación Terciana de esta villa celebra mañana, domingo, en la parroquia de San Pedro, los cultos y reuniones mensuales. A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, el Via-Crucis y Junta general. Se encarece la asistencia.

NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

En el mismo templo comienza el lunes, a las siete de la tarde, esta novena. A las ocho y media de la mañana, se celebrará el último día de novenario. Solemne misa.

Para la sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que el lunes celebrará la Comisión Permanente del Ayuntamiento:

Licencias: Para reformar bohardillas, Convento, 4; reformar huecos, Uría, 21; reconstruir casa, Menéndez Valdés, 59; construir cuarto de baño, Uría, 36; unas bohardillas, Molino, 29; sustituir miradores en Cura Sama, 4; abrir puerta cochera, Travesía de San Lorenzo, 4; construir casa en Calzada Alta; otra, en Arnao; un almacén en Natahoyo; aumentar habitación en Rocos y cerrar terreno en La Calzada, sacando una fuente pública del mismo.

Instancias solicitando la inclusión en la lista de pobres.

Idem de los vecinos de Ceares sobre los árboles de la Plazuela de la Iglesia.

Idem de los vecinos del Cortijo, sobre agua, limpieza y arreglo de camino.

Idem de la Sociedad Cultura e Higiene de La Calzada, pidiendo subvención para atender varias necesidades de aquel barrio.

Idem de los vecinos de la Pedrera, sobre homenaje al maestro que fué de aquella parroquia.

Distribución de fondos.

Nombramiento de vocal para la Junta Pericial Urbana.

Proposición para aumentar un ayudante temporero de electricistas municipales.

Idem para empleo de consignaciones en arreglo de distintos caminos.

Idem para formar pilas de estiércol en terrenos particulares.

Idem para tomar en arriendo local para recoger los útiles de limpieza.

Idem sobre los locales de las Inspecciones, Casa de Socorro y Juzgado municipal de Oriente.

Idem sobre los locales de los almacenes municipales.

Presupuesto, proyecto y pliegos de condiciones para construcción de edificio con destino a escuelas de niños y niñas de La Calzada.

Oficio del señor arquitecto municipal sobre nombramiento de un nuevo delineante para los trabajos del plano de población.

Resolución en recurso interpuesto contra exacción municipal sobre un automóvil.

La Comisión de mercados, arrastre y limpieza

Anteayer celebró una reunión la Comisión municipal de Mercados, tomando los acuerdos que insertamos a continuación:

Proponer a la Permanente el arriendo de un almacén propiedad de don Félix Alesón, en el Humedal, en la cantidad de 150 pesetas, para destinarlo a guardar el material de lim-

pieza que hasta ahora se venía recogiendo en un patio de la calle de Santa Lucía, el cual, por las condiciones que reúne, puede ser destinado a otros menesteres.

Como va a procederse al arreglo del camino de Viñao y, por tal causa, habrá de suspenderse la conducción de basuras a aquel depósito, pedir autorización a la Permanente para poder formar pilas en terrenos particulares, cuyos propietarios lo soliciten, y al tipo de 100 pesetas cada pila.

Por último, se vió la necesidad de aumentar en el presupuesto de la Comisión una plaza de encargado de los urinarios públicos, con el jornal

Toreno.-Hoy JOSE.-Toda completa

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ Oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

DOCTOR CASTILLO Médico-Dentista. Gabinetes Odontológicos: Villamayor, Infiesto, Nava, Villaviciosa. Tratamientos indolores. Dentaduras todos sistemas.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos: de diez a una y media. Plaza 27 marzo, Escandaleira, 2.

DR. LUIS DE SAN JUAN Médico especialista en secretas. Consulta: de 3 a 6. P. Ceferino, 21, primero, derecha.

INDUSTRIA Y COMERCIO

REGALOS PARA BODAS. La Casa Paco ha recibido preciosidades para regalos de boda. teléfono, 9-94.

AUTOMOVILES, TALLERES de construcción de carrocerías, pintura y guarnecido. Se venden carrocerías de ocasión de abiertos y cerrados. José Rodríguez. Fray Ceferino 12, teléfono 13-40 Oviedo.

PARA PAJAROS Y PALOMOS: Mijo, alpiste, cañamón, navina, algarreba, etc., etc., en la Casa Ronderos, Mon, 26. Oviedo.

CEBOLLAS Y TUBERCULOS de flor, recibidos directamente de Holanda acaban de llegar a la Casa Ronderos.—Calle Món, 26.—Oviedo.

LAGAREROS, ALMACENISTAS de vinos; máquinas llenadoras, corcadoras, lavadoras, trasegadoras, bombas y accesorios. Gran surtido. Almacén de maquinaria agrícola de José Polledo, Campomanes, 20, Oviedo.

MARUJA: ONDULACIONES permanentes, Marcel, especialidad en la ondulación al agua. Manicura. Tintes Hauné. Rua, 6. Tefno. 14-15. Oviedo.

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. Nacionales y extranjeros. Nuevos y variadísimos surtidos. Precios muy afinados. Envío muestras dentro y fuera de Gijón a quien lo solicite. JUSTO DEL CASTRO.—San Bernardo, 93. Teléfono 849. GIJÓN.

RADIOTELEFONIA. Reparación toda clase aparatos radio. Transformación y construcción de circuitos determinados. Hernández. Plaza Marqués de Mohías, 24, segundo. Oviedo.

TRASPASOS

SE TRASPASA PEQUEÑO negocio. Dirigirse: Imprenta Escobedo Hermanos. Calle Duenas.

VENTAS

VENDO: STUDEBAKER especial, siete plazas. "Citroen", cuatro plazas, doble respuesto discos. Camioneta "Ford", baratasísimas. — Informes: Dionisio López. Cangas de Tineo.

VENDO. — BUEN JUEGO de sillería, propio para salón grande, Sociedad o casa particular. Informará: Corresponsal de Avilés.

VENDO TORNO PARALELO mecánico de 1.300 entre puntos, 1,80 altura con escote, dos husillos, seminuevo, y maquinaria de aserrar hasta 110 mm. Garage Astur. Pravia.

VENDO CAMIONETA omnibus "Ford", seis meses de uso, en buen estado; se da a garantía y en la mitad de su coste. Informes: "La Italiana", Teléfono, 69. Pravia.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, "Dodge" y "Etudebaker". Informes, Garage Tucro, Oviedo.

SUCESOS

MULTAS

Por el concejal jurado han sido impuestas ayer las siguientes:

18 de cinco pesetas, a otros tantos vecinos, por infracción de las Ordenanzas municipales.

De 25 pesetas a los dueños de los "autos" O-3.596 y O-3.266, por igual causa.

De 25 pesetas, al dueño de un establecimiento, por no atenderse a lo dispuesto respecto a la jornada mercantil.

HERIDOS LEVES

En la Casa de Socorro han sido asistidos ayer los siguientes heridos: Ramón Viña, de diez años, de herida contusa, leve, en la pierna derecha. Por caída.

Manuel Morán, de diez años, de una contusión en el párpado inferior del

ojo derecho, leve, que le produjo otro muchacho con una piedra.

Rafael Muñiz, de sesenta y dos años, de una herida contusa, leve, en la cabeza.

Lázaro Bahillo, de setenta, de una herida punzante en la región tenar de la mano derecha, leve.

VARIAS NOTAS

DICE LA COMPANIA DE TRANVIAS

La Alcaldía, como hemos dicho ya, ofició a la Compañía de Tranvías de Gijón para que procediera al arreglo del pavimento de la calle de Menéndez Valdés, en la proporción que le corresponde tener en buenas condiciones la mencionada vía.

A esto ha contestado la mencionada Compañía que el lunes comenzarán los trabajos de reparación, y añade que para que las obras quedarán bien sólidamente ejecutadas, sería conveniente que se prohibiera la circulación por dicha calle, mientras duren aquéllas.

EL SERVICIO DE LOS ALMACENES MUNICIPALES

Los señores Díaz de la Sala, Fernández (don Faustino), Ayesta y Suárez Infiesta, han presentado una proposición a la Comisión municipal Permanente, a fin de que se estudie la manera de unificar los servicios de los almacenes municipales que hoy están enclavados en sitios diferentes, significando, además, que nada se adelanta con adquirir todos los materiales por concurso si luego no se hace cargo de ellos un guarda almacén que pueda justificar su empleo en todo momento, por medio de vales, disponiéndose además del conocimiento de las existencias por medio de inventarios.

Por todas estas causas creen los proponentes que se debe tener un solo local, capaz para todos los indicados servicios.

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para ayer, por la tarde, estaba convocada la Junta local de primera enseñanza; mas no habiéndose reunido, la sesión se celebrará hoy, en segunda convocatoria, a las cuatro y media de la tarde, en las Consistoriales.

EN EL MACELO

En el Macelo municipal fueron sacrificadas ayer, para el consumo de la población, las siguientes reses:

Añojos, 11; novillos, 9; vacas, 7; carneros, 8; cerdos, 60. Total, 95 reses.

VIDA SOCIAL

Procedentes de San Sebastián llegaron ayer a nuestra villa los señores vizcondes de Torres-Secas.

MARÍTIMAS

ENTRADAS

Mariano Cano, general. Santander. Josefa, mineral. Bilbao. Ana, vacío. Coruña. Evaristo, pinos. Vegadet. Velero Sada, madera. Puente deume.

SALIDAS

Pitas, general. Tapia. El Gaitero, idem. Villaviciosa. Niobe, idem. Pasajes. Comercio, idem. Luarca. José Manuel, carbón. Bermeo. Naranco, idem. Bilbao. Diciembre, idem. Deva. Santander, general. Santander. Velero Mugardos, carbón. Idem.

PENSION PALOMAR

Nuevo edificio con todos los adelantos modernos.

Ascensores, cuartos de baño, calefacción central, agua caliente y fría en todas las habitaciones. Precios moderados.

Avenida de Pi y Margall, 16

(Gran Vía).--MADRID



Rioja Claret
COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
Depositario en Oviedo:
LUIS G. CAMPOMANES

INFORMACION REGIONAL

Pola de Siero

VIDA SOCIAL

Ha salido para Madrid don Dionisio Villa.
 ◇ Llegaron de su viaje de novios don Florentino Suárez y doña Cándida García.
 ◇ Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de don Nicanor Sánchez.
 ◇ Se encuentra enfermo don Manuel Camino.
 ◇ Han salido para El Pito (Cudillero) doña Sofía de Zabala y doña Asunción Camino

DE TEATROS

El jueves debutó en el Cervantes la popular cupletista Carmelita Me-

tro amigo don Florencio Culla Muñoz.
 ◇ Con el fin de asistir al sepelio de su tía (q. e. p. d.) doña María Ruisánchez, pasó unos días en ésta el importante industrial de Noreña don Juan Ramón Ruisánchez.

◇ Muy grato nos ha sido saludar a don Angel Gutiérrez, competente empleado de la Compañía Trasatlántica que, acompañado de su amable esposa, pasa una temporada entre nosotros.

NECROLOGICA

El día 24 recibió cristiana sepultura doña María Ruisánchez, persona queridísima en toda esta parroquia. A su hijo don Enrique, hermanos y demás familia enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

hoy sábado en que, por celebrar sesión ordinaria el Ayuntamiento, seguramente se tratará de este asunto.

BAILES

Mañana domingo y amenizado por varios instrumentistas de la Sociedad "La Nueva Luz", de Gijón, se celebrará en el Salón Moderno un amado baile, para lo cual se hacen con toda actividad los preparativos del caso.

Dado el entusiasmo que ha despertado el anuncio de este festival, auguramos para sus organizadores el más completo éxito.

EL NUEVO MACELO MUNICIPAL

Adjudicadas las obras de subasta para el nuevo edificio destinado a Maledero público al vecino de esta villa don Amado Martínez, en breve comenzarán los trabajos, pudiendo asegurarse, en atención a la diligencia y seriedad que caracteriza al señor Martínez, que la ansiada mejora se realizará en las mejores condiciones y en un plazo corto.

Después, y como complemento de estas obras, se llevarán a cabo otras no menos importantes, como lo son la acometida de aguas en las calles Nueva y del Progreso y la reparación del afirmado de las mismas.

Turón

CONFERENCIA

Mañana domingo, día 28, a las once de la mañana, en el local de costumbre, dará una conferencia, organizada por el Ateneo Obrero de Turón, el culto señor don Florentino Carreño; disertará sobre el tema "La influencia cultural de los Ateneos Obreros".

Dada la importancia del tema y la relevante cultura del orador, esperamos ver los locales de la Sociedad llenos de público.

Ujo

NECROLOGICA

Víctima de penosa dolencia, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, pasó a mejor vida, en la tarde del día 21 del corriente, confortada con los Santos Sacramentos, la respetable y virtuosa señora doña María del Carmen Ramírez de Arellano.

A la conducción de sus restos mortales a la última morada, así como a los funerales celebrados el jueves último, día 25, en sufragio de su alma, asistió un considerable número de personas, prueba de la general estimación de que gozaba la finada.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los familiares de la finada señora y, especialmente, a su sobrino nuestro estimado amigo y compañero don Emilio de La Calle.

Mieres

SEPELIO

El jueves se efectuó la conducción del cadáver de doña Amalia Muñiz, esposa de nuestro querido compañero de Agencia don Eloy Fernández Gutiérrez.

Al acto asistieron varias representaciones y numeroso público, quedando patentizadas las simpatías de que gozaba en Mieres la bondadosa familia de la finada.

Reiteramos nuestro sentido pésame a todos los deudos de doña Amalia (q. e. p. d.) y de manera muy particular a su apenado esposo.

ENFERMO

Se halla indispuerto de salud, guardando cama, nuestro buen amigo el culto joven don Manuel Álvarez Díaz, muy conocido por su seudónimo "Fabian Conde", a quien deseamos un pronto restablecimiento.

LOS CICLISTAS ARROLLADORES

Solamente en una semana han sido curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas, atropelladas por bicicletas, cuyo abuso ya hemos denunciado desde estas columnas:

Esperanza García, de Suaros; María Iglesias, de La Peña; Julio Fernández, de idem; Angel Cienfuegos y María Cienfuegos, de El Pedrose; Lucilia Casado, de Sueros, y Genoveva Brosi, de Rozadas.

Nos dijo también el señor Barriales, practicante municipal que nos facilitó estos informes, que cada día aumenta el número de los que a la Casa de Socorro acuden a buscar asistencia facultativa, atropellados por las agresoras bicicletas.

ADORACION NOCTURNA

Hoy sábado celebrará vigilia ordinaria el turno primero, "Corpus Christi", aplicándose por el eterno descanso de doña Carmen Bermejillo de Pidal (q. e. p. d.)—A. M.

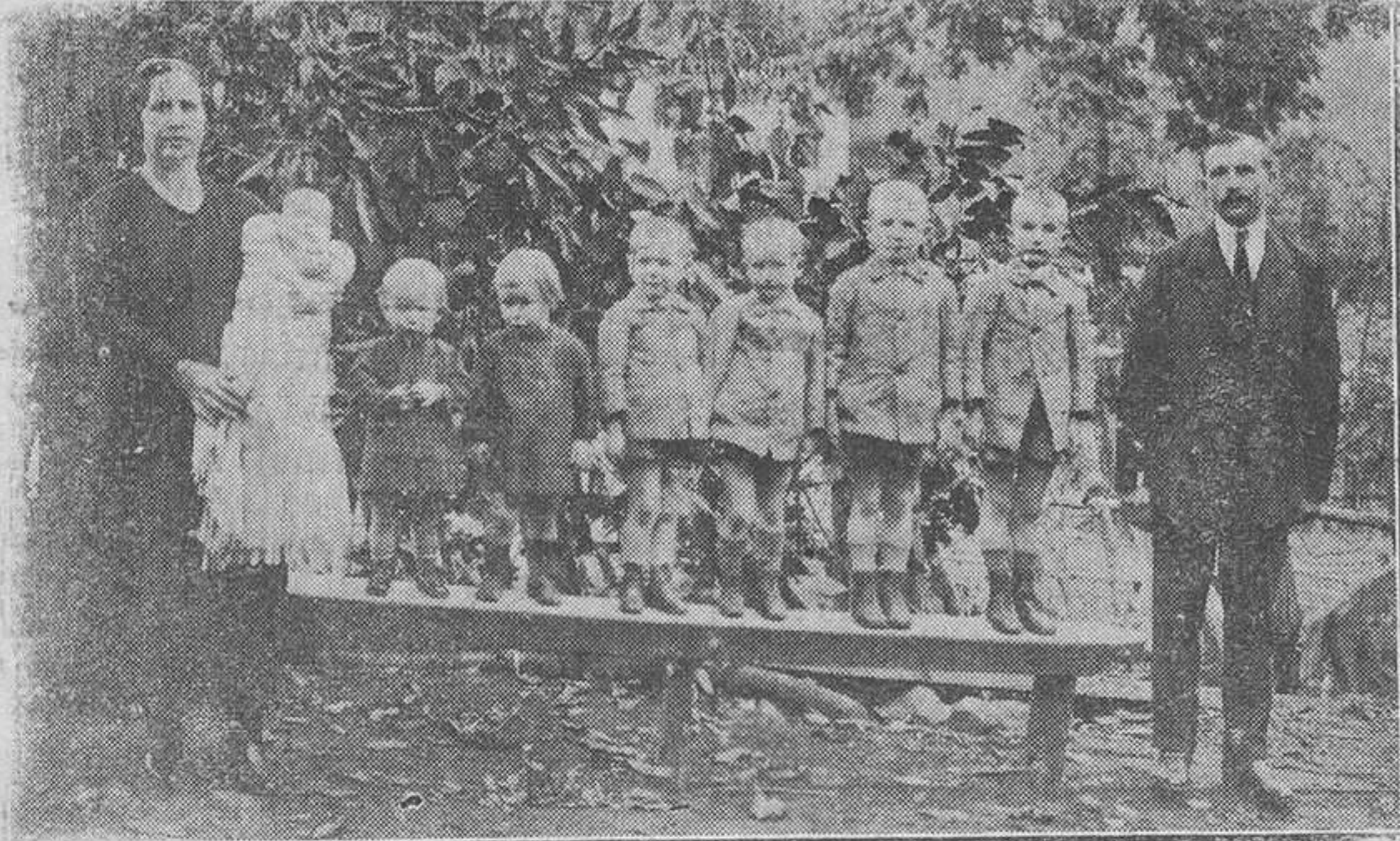
Nueva

VARIAS

El día 25 se celebró la feria de mes, que estuvo muy concurrida, contribuyendo a ello el día, que estuvo espléndido, concurriendo mucho ganado que se pagó a elevadísimos precios sosteniéndose el alza, en particular, en el ganado de vida.

◇ Se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del joven Enrique González ampudia, estando concurridísimo dicho acto, prueba de las muchísimas simpatías que gozaba el finado y su apreciable familia.

Reiteramos nuestro sentido pésame,



Un matrimonio de La Hueria de San Andrés, que en nueve años ha tenido siete hijos varones, seguidos, y que enviará con tal motivo una fotografía a S. M. el Rey.

reno, habiendo obtenido un gran éxito.

NECROLOGICA

Recibimos la triste noticia de que en Guadarrama falleció doña Guadalupe Landeta de A. Villaverde, habiendo sido su muerte muy sentida en La Carrera y lo mismo en Pola de Siero, donde gozaba de muchas amistades.

Damos el pésame a toda su familia y en particular a su viudo don Vicente Alvarez Villaverde.

LIBRO NUEVO

En breve aparecerá el libro titulado "La vida de La Guara".

Sotondio

FIESTA EN EL CENTRO DE INSTRUCCION

La Directiva del Centro de Instrucción y Recreo acordó celebrar el domingo 28 del actual una fiesta conmemorativa de su fundación, con motivo de cumplirse el octavo aniversario.

Pronunciarán discursos, entre otros señores, don José María Jové Canello y don Juan José Calvo Miguel; vendrá un pianista de fama a amenizar la fiesta y los socios y sus familiares serán obsequiados con un te.

Mil plácemes merece la Directiva.

Sama de Langreo

EN EL TEATRO VITAL AZA

Para hoy sábado se anuncia la presentación en el teatro Vital Aza, de esta localidad, de la compañía de opereta cinematográfica, que últimamente estuvo actuando en el teatro Campoamor de la capital.

Pondrá en escena, por la tarde, "Miss Venus" y por la noche, "La Geisha Rubia".

Es este un espectáculo de gran atracción que, seguramente, ha de llenar la sala del teatro Vital Aza en todas las representaciones que aquí hagan.

Pría

VIDA SOCIAL

Después de haber pasado unos días en ésta al lado de su familia, y visitar el histórico Santuario de Covadonga, salió para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nues-



L'ANES.-Del baile de piñata en el teatro de L'anes.

(Foto Rozas)

Sección general de anuncios

Guía de Profesionales

MEDICOS

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25, Oviedo.

Piel

Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vías orina. Uría, 18, Oviedo.

Guillermo López

Especialista piel, venereo y sífilis. De las Clínicas de los Dres. S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario de Azua, de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, segundo. Teléf 6-15. Oviedo.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista

Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Nariz y oídos

Dr. N. RON

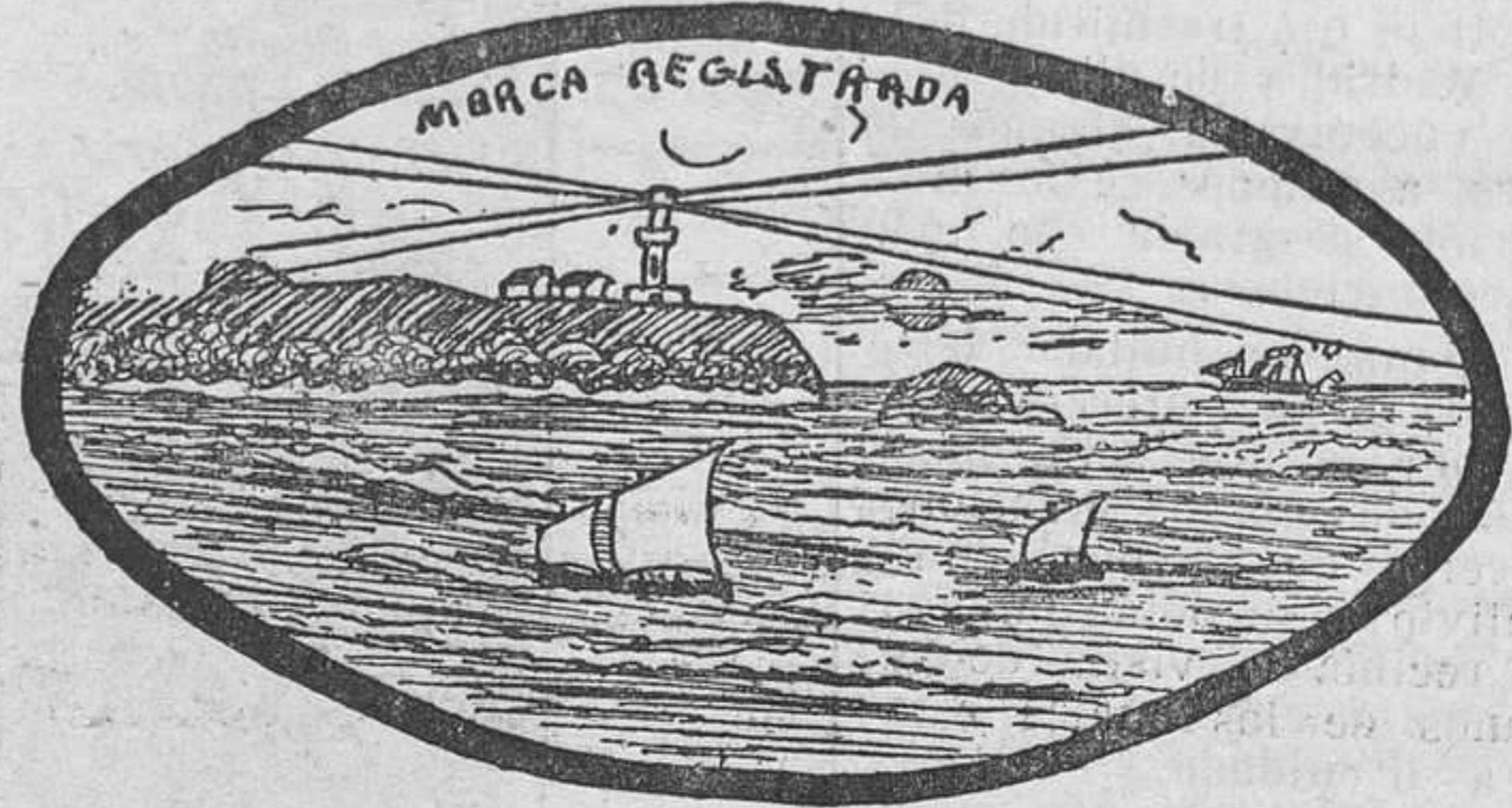
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Niños

Samuel Sisniega

Pecho y niños, Pidal, 4 Oviedo.

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO

Especialidad en filetes de anhoa. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.

SALMON AL NATURAL

Preparados por los procedimientos más modernos

LUANCO



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España:

RAPIDA, S. A.

Aviño, 9-Apartado, 738-Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

Para informes, Agustín Ordóñez.—Caborana (Aller)

Teléfonos de REGION: 881 y 882

La Hernia

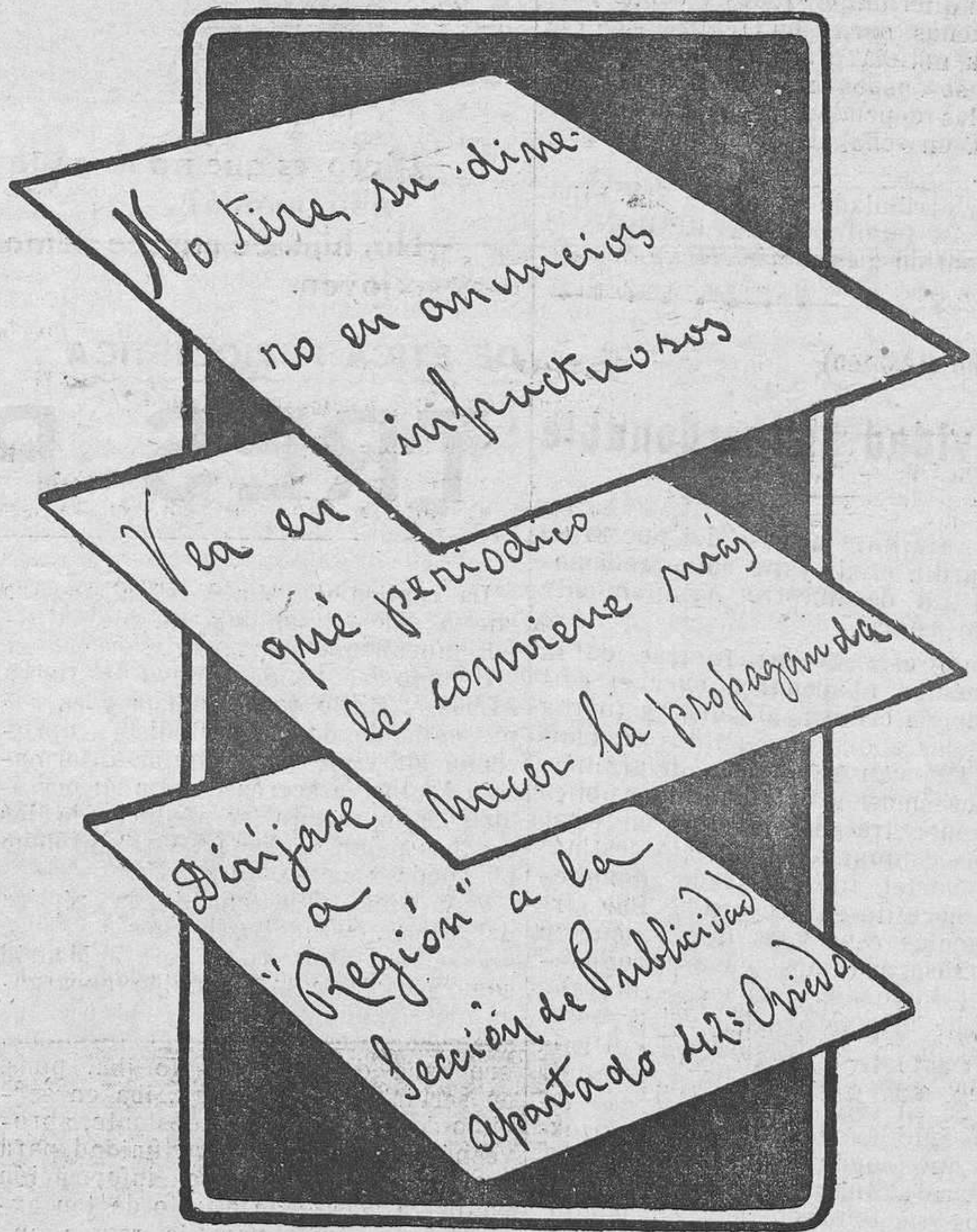
GRACIAS a los célebres aparatos de Mr. BLETY, el gran especialista francés, la hernia, enfermedad peligrosa y frecuentemente mortal, no es ya más que una vana palabra.

Estos nuevos aparatos aplicados a MILES de desesperados, realizan diariamente prodigios y proporcionan a todos los que los adoptan la SEGURIDAD, la SALUD y según el propio testimonio de los mismos pacientes su CURACION DEFINITIVA.

Ante tales resultados, las personas atacadas de hernias deben dirigirse inmediatamente a Mr. BLETY, que correspondiendo a la confianza con que le honran tantísimas personas, repite una vez más su viaje en Asturias y recibirá en:

- Arriandas, sábado 27, Hotel Quesada.
- Gijón, domingo 28, Hotel Malet.
- Avilés, lunes 1 de marzo, Hotel Serrana
- OVIEDO, martes 2 de marzo, Hotel París.
- Llanes, miércoles 3, Hotel Victoria
- Unquera, jueves 4 Hotel Turismo.
- Santander, viernes 5 Hotel Gómez.

Barcelona, Rambla Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA



EN TABACOS Y CIGARROS

!PARTAGAS... Y NADA MAS!



CIFUENTES, DE GÓY (C) - HABANA

DE MIERES

Ha fallecido la marquesa de Villaviciosa

A la una de la tarde de ayer ha fallecido en Boucot (Francia) doña Jacoba Gulhou de Pidal, marquesa de Villaviciosa de Asturias.

La triste noticia fué transmitida desde Bayona a Madrid y de allí a Mieres, donde se encontraban algunos de sus familiares, a quienes se les hizo saber la terrible desgracia con todo género de precauciones.

La ilustre dama se hallaba hace tiempo aquejada de una afección cardíaca, razón por la que solía pasar grandes temporadas en sus posesiones de Boucot, cerca de Bayona, donde encontraba alivio a su dolencia. Frecuentemente recibía la visita de sus deudos, algunos de los cuales estaban siempre a su cuidado.

Ultimamente había alcanzado alguna mejoría y se le hizo saber la triste nueva del fallecimiento de su hija política doña Carmen Bermejillo, noticia que la marquesa recibió con el dolor consiguiente, pero con relativa tranquilidad.

Y ayer, cuando la familia estaba más confiada, recibía la noticia de su muerte.

Inmediatamente salieron para Boucot los condes de Mieres, sus hermanos, acompañados de otras personas.

En Mieres, donde la ilustre dama era tan querida por todos y donde tantas buenas obras ha realizado, produjo la noticia profunda impresión.

Hoy se suspenderán los trabajos en todas las dependencias de Fábrica de Mieres, en señal de duelo por la desgracia.

A su atribulado esposo, a sus hijos y demás familia envía REGION, el más sentido pésame.

De Ciaño (Langreo)

Pasividad imperdonable

Nos referimos al caso del puesto de la Guardia civil, y no comprendemos la actitud de nuestro Ayuntamiento en este asunto.

Sabido es, que las fuerzas de la Benemérita, abandonaron ayer el edificio donde estaban alojadas, y fueron destinadas a distintos puntos de Langreo. Las causas de esta determinación, creémoslas del dominio público por haber tratado de ellas en estas mismas columnas. El edificio destinado a cuartel, fué declarado inhabitable y necesita ser reparado. Por circunstancias especiales que concurren en el caso, creemos que el propietario del inmueble, está en su derecho en exigir la colaboración del Ayuntamiento en la reparación del edificio, y como aún nada se ha conseguido resolver en este sentido, por eso tememos que las cosas lleguen a un extremo que tengamos que lamentar.

Gracias al interés que unos cuantos vecinos se tomaron por el asunto, consiguióse que la ausencia de la Guardia civil sea con carácter provisional; y que en el momento que la casaca cuartel esté en condiciones de habitabilidad, pueda nuevamente la fuerza tomar posesión de ella sin más trámites que el informe del arquitecto.

Para llevar a feliz término ciertos trámites que son indispensables, la Comisión de vecinos que trata de resolver este asunto, estimó indispensable el apoyo o colaboración del Ayuntamiento y a él acudió. Mas, al parecer, éste no está dispuesto a tomar parte en el caso.

No sabemos las razones que nuestro Ayuntamiento tendrá para obrar en la forma en que lo hace. Lo que sí sabemos es, que el problema por ser de gran interés para Ciaño, debe preocuparle más de lo que le preocupa.

A nadie se le debe ocultar el interés que a todos debe animarnos. A los vecinos, por lo que atañe a la seguridad pública; y al Ayuntamiento, además de esto, por razones de economía; pues está claro que al faltar la Guardia civil en Ciaño tendrá que crear plazas de serenos que, aunque ahora necesarios, entonces se harían indispensables.

Ciaño 25 de febrero de 1926.

La nota cómica



-¿Pero es que no te gusta ese muchacho para novio mío, mamá?
-No, hija. Se parece demasiado a tu padre cuando era joven.

DE ÉTICA PERIODÍSTICA

TRES PUNTOS

La réplica de "La Voz" a nuestro suelto del jueves, deja en pie la siguiente afirmación:

Cuando el señor Onieva se fué a Africa, a título de periodista y en representación de los periodistas, aprovechó su viaje para enviar información exclusiva acerca de él a su periódico. Esto, según se deduce de las mismas palabras de "La Voz", ni debe ni puede hacerse.

Asimismo, deja en pie la réplica del colega este otro hecho:

El señor Onieva fué ahora a Madrid como vocal de la Comisión encargada de exponer ante el Gobierno las ansiedades de Asturias en esto del problema del carbón. No iba, pues, en servicio de "La Voz", iba en servicio de Asturias. Y no obstante, aprovechó también esta oportunidad para enviar a su periódico información exclusiva acerca de asunto de tan excepcional interés para la región entera, con gravísimo perjuicio de todos los demás, que han protestado. En opinión de todos los demás, tampoco esto puede hacerse.

Damos por terminada esta cuestión. Y ahora, vamos a otra...

Dos veces se nos tachó de "anti-regionalistas" en "La Voz de Asturias", a base de falsedades que se nos atribuían imprudentemente, al menos, la segunda vez. Y aseguró este periódico que el señor Onieva no figuraba en el Comité encargado de la resolución del problema hullero a título de periodista, sino a título de miembro de la Comisión organizadora.

Y preguntamos nosotros: —Mas y entonces a título de qué figura el señor Onieva en esta Comisión?

Y asentábamos dos hechos:

—A título de asturiano no será, puesto que él nació en Navarra. Y a título de amante de Asturias tampoco, puesto que el señor Onieva es autor de un libro infuero, lleno de saña y odio contra Asturias...

A esto replica "La Voz" que el señor Onieva es "hombre de inmensa cultura, notable crítico, gran peri-

distista"; "hombre sencillo y modesto": hombre que "quiere a Asturias, que ama a Asturias, mejor, mucho mejor que muchos asturianos". Y nosotros asentimos a los elogios que tributa "La Voz" a su Director, pero protestamos enérgicamente contra la afirmación que sigue. Nosotros aseguramos que no hay asturiano capaz de decir de su región las enormidades que el señor Onieva dice, y que no es posible encontrar libro más negro, más injusto, más oprobioso para nosotros que el que nos dedicó el señor Onieva. Y como afirma "La Voz" que decir esto "puede ser una infamia", nosotros aseguramos que de haberla, ésta no puede ser de quien censura que se haga tanto daño a su región, y prometemos, si "La Voz" insiste, reproducir gran número de párrafos de los que se valió su director para darnos a conocer a todos los maestros españoles.

Y he aquí que el colega añade que el preguntar ahora nosotros a título de qué figura el señor Onieva en la Comisión organizadora, es "pretender personalizar la cuestión". Y no es así. El colega añade aún que al señor Onieva le hicieron figurar en esa Comisión "las fuerzas vivas de Asturias, muy complacidas y por aclamación", y en ese caso no se personaliza nada; dígame qué fuerzas vivas fueron esas, y estaremos al tanto de la caña. Seguramente, ya todo el mundo habrá comprendido lo que "La Voz" pretende oscurecer: y es que estamos convencidos de que nuestra campaña en pro de la solución del problema hullero, es mucho más regionalista que la suya.

Y vamos al tercer punto: uno de los dos señores que nos llamó "anti-regionalistas" en "La Voz", fué el señor Alonso, médico en Laviana. Exigimos nosotros a este señor que señalara el artículo de REGION en que leyera las palabras que nos atribuía, y en las que se bazaba para pedir entre otras cosas que se nos arrancara la careta. Ni tales palabras ni siquiera

ra el concepto que expresaban había salido jamás de nuestra pluma...

Y el señor Alonso nos escribe ahora: Sr. Director de REGION.

Muy Sr. mío: como no estoy dispuesto ni tengo por qué sostener polémicas periodísticas con nadie, voy a contestar a la pregunta que en su número de hoy me dirigen la que también remití a "La Voz" y ésta no la ha publicado.

Dígame, ¿en qué línea, en que párrafo de mi escrito cito yo para nada el nombre de ese periódico? como no se da este caso, me creo relevado de dar explicaciones que me piden.

Por otra parte, he de advertir que por la razón apuntada, no estoy dispuesto a contestar a nada que se me pregunte, a no ser que sea por intermedio de los Tribunales de Justicia, así que ruégoles me dejen en paz.

Gracias por las flores que me lanzan y queda suyo affmo. s. s.,

L. Alonso.

Esperamos que "La Voz" haga constar que lo que nos atribuía su colaborador el señor Alonso, y que ella publicó en su primer plana a dos columnas, era totalmente falso.

Gobierno civil

EXPEDIENTE DEVUELTO

Se devuelve al Ayuntamiento de Aller el expediente de régimen de carta municipal para cumplimiento de algunos requisitos.

CONDUCCION

Se ha ordenado la conducción a Oviedo del detenido en Mieres Antonio Sánchez Tuñón.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

SALA DE LO CRIMINAL

Llanes.—Doña Josefa Collado Blanco, con don José María Botu, por deshucio. Abogados, señores Muñoz de Diego y Saro; procuradores, señores Francos y Tamés.

Oviedo.—Don Manuel Lioring, conde de Mieres, con la Sociedad del Tranvía Central de Asturias, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Buylla y González; procuradores, señores Nuño y Francos.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Angel Ferrer Rodiño, por el delito de homicidio por imprudencia, a la pena de un año y un día de prisión.

PASATIEMPOS

CHARADAS (ORIGINALES E INEDITAS), POR X. 7

1.º

—Dime: ¿sale libre quien sale una-tercia?
—Es claro; eso al menos dice la Academia.
—Lo dos-tres, ¿es "puro" o "simple y sin mezcla"?
—Creo que así lo afirma la Docta Asamblea.
—Y el todo, ¿hace moldes?
—¿Moldes...? ¡Sí, es esa la voz que también usa la Academia!

2.º

¿Prima una-tres prima-dos-tercia?
—Sí, amigo, prima prima-tercera.
—¡Cielos benditos, qué decadencia! Ciudad sin dos.
la gran Todo era, y hoy aquí vemos casi una aldea.

3.º

La primera-dos-tercera le gusta tanto a Mario que por dos-tercia daría una, si alguna tuviera. Pónese cual la primera-segunda, si en broma yo le digo: "—Ya me llegó la todo que te he encargado; ¿te la traigo?" Y con enfado me responde siempre: "—¡No...!"

Soluciones a las charadas del martes 7

Primera: PALETA.
Segunda: BALANCE,
Tercera: VATE.